
CARTA OBSUR

REVISTA DIGITAL DEL OBSERVATORIO DEL SUR

Número 23

Junio 2013

EN ESTE NÚMERO:

EDITORIAL

NECESARIA Y ARDUA RECONCILIACIÓN 1

CENTRALES

EL PERDÓN, MIRADA PSICOLÓGICA 2

EN CRISTO ESTABA DIOS, RECONCILIANDO AL MUNDO CONSIGO (2Cor 5,19)..... 6

ESCUELAS DE PERDÓN Y RECONCILIACIÓN EN EL URUGUAY 8

LA IMPUNIDAD IMPIDE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL..... 12

IGLESIA Y RECONCILIACIÓN NACIONAL. Idas y vueltas de un ¿aporte pendiente? 18

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

VIVIR EL PERDÓN EN LA COMUNIDAD 22

HECHOS Y DICHOS

COLOQUIO DE LAICOS 2013. El rol de los laicos en la Iglesia y en la sociedad uruguaya 24

ANTE LA VOTACIÓN DEL 23 26

PAPA FRANCISCO Y CRISTINA K 28

ESPIRITUALIDAD

PERDONAR Y RECONCILIARSE EN EL ASENTAMIENTO. Reflexión compartida en un minúsculo pedacito de este mundo..... 30

REFLEXIONANDO EL EVANGELIO

EL EVANGELIO DOMINICAL (junio de 2013) 34

LEYENDO Y WEBEANDO

SETENTA VECES SIETE..... 39

EL JESUITA. LA HISTORIA DE FRANCISCO, EL PAPA ARGENTINO..... 40

TAMBORES DE RECONCILIACIÓN Y EL PERDÓN EN RUANDA..... 41

OBSUR SERVATORIO
DEL

Equipo de Redacción: Pablo Dabezies, Patricia Roche, María Dutto,
Mercedes Clara y Magdalena Martínez

Nota: "Las opiniones vertidas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión institucional de OBSUR".

NECESARIA Y ARDUA RECONCILIACIÓN

Con las características acostumbradas abordamos en este número la temática de la reconciliación. Es decir, a través de experiencias y algunos análisis. Siempre con la intención de caminar por ese espacio abierto y fluctuante en el que se interrelacionan la construcción de ciudadanía y la de eclesialidad, para usar la justa expresión de Patricio Rodé.

Con esto no hacemos más que volver a ingresar, por otra puerta, a la problemática que seguimos considerando prioritaria en nuestra vida como sociedad: la de la fragmentación, la exclusión, las rupturas que han ido fraccionando nuestra convivencia. Porque muchas de las realidades que nos duelen y que querríamos cambiar ya, esas en las que están comprometidas tantas personas generosas, son la negación viva de la comunión, de la fraternidad, causa de dolor y sufrimiento para demasiados compatriotas. Por eso nos aparece tan urgente el trabajar por la reconciliación, entendida como ese camino que va de la división, el enfrentamiento, la exclusión del otro, la marginación, la discriminación, a un creciente reconocimiento, respeto, encuentro, diálogo, fraternidad.

Muchas son en ese sentido las realidades necesitadas de reconciliación, todas ellas relacionadas de algún modo en nuestra sociedad. Muchos son también los esfuerzos públicos, pero sobre todo de la sociedad civil, y concretamente de nuestra Iglesia, por instrumentar ese camino exigente y que requiere mucha paciencia y esperanza. Hemos ido relevando, en ediciones pasadas algunos de esos esfuerzos, y lo seguiremos haciendo.

Somos conscientes, además, como cristianos, de ser portadores de un mensaje especialmente sabio y probado por siglos de experiencia acerca de la reconciliación. Lo que no significa que siempre seamos fieles y consecuentes con él. Por eso nos llama tanto la atención cuando ante coyunturas en que esa sabiduría acumulada podría aportar tanto, no somos capaces, o no nos animamos a ponerla a disposición del bien común. Más allá de que sea comprendida o aceptada por todos, aunque evidentemente la forma de proponerla debe estar muy atenta a las realidades y mentalidades de cada situación. También en este número damos cuenta de algunas de esas que nos parecen serias omisiones que permanecen como desafíos lanzados a la conciencia eclesial.

En días pasados, el presidente de la República, en su encuentro con el papa, dijo que esperaba de la Iglesia en el Uruguay que aportara corazón, amor, porque eso no lo pueden aportar las mejores políticas públicas. Según él, eso es lo que finalmente garantiza que los procesos de transformación sean realmente humanizadores. Se podrá discutir su visión, pero no deja de ser muy sugerente para quienes formamos parte de esta Iglesia y muchas veces nos preguntamos qué espera nuestro pueblo de nosotros. Y aunque no pensemos que somos los propietarios exclusivos de una medicina llamada "corazón", sí que nuestro Maestro es identificado con ella. Y en los momentos en que nos enfrentamos a nosotros mismos y a nuestra vocación con mayor verdad, es algo de eso lo que sentimos como intransferible

Utilizando la imagen, pensamos que el compromiso por contribuir desde donde podamos, y en la medida en que podamos, a esfuerzos de reconciliación, de acercamiento, de poner a latir unidos corazones que se hallan debilitados por la soledad, el encono o lo que sea, es no solo obra de máxima fecundidad social, sino al mismo tiempo obra agradable a Dios.

No se trata sin embargo de una especie de poesía. Quienes están metidos en esos intentos saben bien las dificultades e incomprendiones que enfrentan. Así como la gran alegría de poder recoger frutos en este terreno. Como en las mejores obras humanas, hay que saber mirar lejos, al decir de Juan XXIII, mantener la esperanza y no desistir en la pasión por volvernos un pueblo que cada día viva un poco más esas ganas de ser hermanos que a veces se nos oscurecen. Recordamos con Pablo que el Señor que nos invita a "dejarnos reconciliar" es el mismo que nos llama a ser "mensajeros de reconciliación" (cf. 2Cor 5, 17ss).

La Redacción

EL PERDÓN, MIRADA PSICOLÓGICA

Fernando Moreno Muguruza, s.l
Vigo, Pontevedra, España.

La palabra perdonar viene de las dos raíces latinas 'per' -plena, plenamente, bien, como en 'perfecta', bien hecha- y 'donare' -dar, entregar, don, regalo. Desde ahí, puede decirse que perdón es sinónimo de amor: 'entrega-total'. Una actitud, más que un acto -como en casi todo-. Y habría que decir que el perdón es una actitud más referida a lo psicológico que a lo estrictamente religioso.

Sin embargo, y prescindiendo de lo religioso que sea un país, un pueblo o una persona, hay que reconocer que el concepto y la experiencia del perdón está inconscientemente unido al hecho religioso, a la historia religiosa que está en el trasfondo de toda cultura: personal o social. Nuestra cultura occidental, a su vez, está íntimamente ligada a la religión cristiana. Y ésta, a su vez -y, muchas veces, por desgracia-, a la religión judía. No podemos negar que, casi siempre que pensamos en el perdón, nos vienen a la mente frases como "poner la otra mejilla", "perdonar setenta veces siete", o, por otro lado, "ojo por ojo, diente por diente".

Y, a propósito de esto, hay que decir que la mayor influencia que domina nuestro inconsciente religioso es la del Antiguo Testamento, no la del Nuevo. El 'cristianismo' que vive la mayoría de los cristianos es mucho más propio de la religión judía anterior a Jesús. Es muy frecuente que la gente que acude a confesarse haga su "examen de conciencia" a base de los 'diez mandamientos'. Cuando estos mandamientos, comunes, por otra parte, a otras muchas tradiciones religiosas, fueron escritos unos diez u once siglos antes de Cristo. Hay dos versiones -en Génesis 20 y Deuteronomio 5-, casi idénticas y de parecida antigüedad, aunque de distinta procedencia; y no es que sean 'anticristianos', pero sí son 'antecristianos'. Parece que son 'normas de convivencia' de los tiempos en que el pueblo judío pasó de ser nómada a ser sedentario. Y, claro está, tenían que establecerse unas pautas mínimas, que luego se etiquetaban con '*palabra de Dios*', u '*Oráculo de Yahvé*'. Hoy, más que 'Mandamientos de la Ley de Dios', deberíamos decir '*Decreto del Ministerio de Orden Público*'.

Incluso hay un ejemplo que me parece profundamente significativo: lo que constituye el 'pecado original', la gran maldad de nuestros primeros padres, es que 'querían ser como Dios'. Casi todas las religiones afirman que la mayor soberbia del malvado ser humano es pretender vivir la vida de los dioses. Y, precisamente, el anuncio del Evangelio, la buena noticia de Jesús, es que él nos regala su espíritu -su aire, su fuerza, su vida-, para que podamos vivir la mismísima Vida de Dios. El querer ser como Dios, desde Jesús, es su regalo, su buena noticia. "¡Ya no es pecado!" Y digo esto, porque, querámoslo o no, nuestra conciencia de perdón -incluso su mismo concepto-, lo tenemos ligado a la conciencia y al concepto de pecado.

Sin embargo, conviene seguir comprendiendo que el pecado no es algo referido sólo a lo religioso. Incluso, las recomendaciones de Jesús -sobre el pecado, como, por otra parte, casi todo el Evangelio- no son de tipo religioso, sino psicológico. Y me explico. Jesús, hablando de este tema, en "El Sermón del Monte", que viene a ser su 'decálogo', dice: "*Habéis oído que se dijo: 'Ojo por ojo, diente por diente'. Pues yo os digo que no opongáis resistencia al que os hace el mal. Antes bien, si uno te da una bofetada en tu mejilla derecha, ofrécele también la izquierda. Y sed, pues, perfectos como vuestro Padre del cielo es perfecto*". Se me puede decir: "¡Esta enseñanza es plenamente religiosa!"

Permitidme un par de aclaraciones. En primer lugar, ¿por qué dice 'la mejilla derecha'? Imaginaos la escena: lo normal es que te golpeen con la mano derecha. Si te dan en tu mejilla derecha, es que te dan 'de revés', no con la palma, sino con la parte de fuera: eso, entonces, era el mayor signo de oprobio y desprecio. Era como solían castigar los amos a los siervos. O sea que, no sólo se trataba de una bofetada, que te hacía daño en la cara, sino de un gesto de ofensa, daño y desprecio. Ante esta situación, tienes dos posibles respuestas: devolver la ofensa, o perdonar (poner la otra mejilla). Si

devuelves, pierdes la paz, te pones a su altura, dejas que en tu alma domine el rencor y la rabia: no sólo te hace daño en la cara, sino que te quita la paz interior, la serenidad, la felicidad.

Si perdonas, te dolerá la cara, pero puedes seguir con tu alma en calma. Aun egoístamente, tú sales ganando. Dijo un sabio: *“El rencor te hace esclavo del verdugo; el perdón le hace a él tu esclavo”*. Y un cuento de Tony de Mello -¡que no podía faltar!-: Se encuentran dos amigos, antiguos internos de un campo de concentración nazi. *“¿Has perdonado ya a los alemanes?” –“¡No!” –“Pues, entonces, todavía estás preso de ellos.”*



Y la otra frase tan conocida y tan mal entendida: *“Sed perfectos como vuestro Padre”*. No nos dice que tenemos que ser ‘perfectos’; Jesús, como cualquiera de nosotros, sabía que ni podemos ni tenemos que ser perfectos. ¡Gracias a Dios! Ahí el mensaje no está en ‘perfectos’, sino en ‘como’: cuando intentéis ser felices, estar contentos y en paz, hacedlo del modo que lo hace mi Padre: desde el amor, la misericordia, el perdón.

Aunque pueda resultar muy escandaloso, Jesús no vino a fundar una religión, sino a enseñarnos a vivir con la Vida de Dios. Hay quien dice -muy atinadamente, en mi opinión- que el Evangelio es el primer y mejor libro de ‘autoayuda’. No hay que ser bueno para merecer ante Dios; se puede ‘usar’ a Dios -el amor, el perdón- para ser feliz. ‘El amor no es un mandamiento, sino una estrategia’.

Antes de seguir con la salud psicológica del perdón, me gustaría analizar la escena de Caín y Abel. Para empezar, es curioso que el libro del Génesis, tras narrar en los capítulos 1º y 2º la Creación, en el 3º ya nos cuenta el ‘Pecado Original’, y en el 4º la primera gran historia de violencia: *“¡Dios crea al ser humano, y éste se pone a pecar! ¡Cómo no se va a enfurecer el pobre Dios!”*

Como sabemos, los primeros libros de la Biblia tienen un lenguaje alegórico, simbólico, mítico, poético y, desde luego, para nada ‘histórico’. Por eso, prescindiendo de la manzana o la serpiente, vamos a leer con ojos críticos ‘El Pecado Original’. Es una narración deliciosa y profundamente psicológica de todo pecado: se hace por otra razón de lo que se dice; cuando alguien ajeno -casi nunca uno mismo- te hace ver el error, por un lado, se echa la culpa a otro (‘la mujer que tú me diste’); te da vergüenza, sientes culpa, te ves desnudo; y ves que ya no mereces nada de lo que tenías: te echan -tú mismo ‘te vas’- fuera. En el fondo, el pecado es un autoengaño: tomas un camino equivocado, que creías te iba a dejar mejor. Y no olvidemos que una cosa no ‘es pecado’, porque Dios lo diga, sino que Jesús, que sólo pretende que seamos felices, nos indica lo que no nos va a ayudar a conseguirlo. (A eso le llamamos ‘pecado’, ¡como si Dios nos volviera la espalda!)

Algo parecido, aunque con otras consecuencias, puede verse el asesinato de Caín a Abel. En cualquier cuadro que elijamos entre los muchos que hacen referencia a este hecho, nos describe el origen de la violencia: ambos hermanos han hecho sus sacrificios a Yahvé, el humo del de Abel es blanco -agradable a Dios- y el de Caín negro -no aceptado por él-, y el cuerpo de Abel suele aparecer blanco -de pureza y bondad-, y el de Caín rojo -de ira y rencor-; Caín siente que su acción no es reconocida por Dios -padres, pareja, amigos- y eso le produce una gran frustración; eso crea en él agresividad y celos, y, de ahí, violencia; entonces se siente culpable y aumenta la frustración. Ese círculo vicioso es paradigmático: falta de afecto -> frustración -> agresividad -> violencia -> culpa -> frustración...

Y ¡qué difícil es que, cuando se está dentro de esa espiral desesperada -y ¡cuánta gente está metida ahí!-, haya cabida para el perdón, tanto para perdonar, como para ser perdonado. (Porque está probado que sólo hace favores de manera desinteresada, pura, el que también deja que se los hagan a él; y, en nuestro caso, sólo pide realmente perdón el que está dispuesto a darlo. Dice un sabio proverbio chino: *“¡No te fíes del que te hace favores, si él no admite los tuyos!”*)

Y qué generalizada y extendida está la culpa, más o menos profunda y conscientemente, en nuestra personalidad. Recuerdo un poema de León Felipe (Zamora, España 1884 – Ciudad de México 1968) que dice: *“Yo he visto: que la cuna del hombre la mecen con cuentos. Que los gritos de angustia del hombre los ahogan con cuentos. Que el llanto del hombre lo taponan con cuentos. Que los huesos del hombre los entierran con cuentos. Y que el miedo del hombre ha inventado todos los cuentos”*. Yo escribiría uno igual, pero, en vez de ‘los cuentos’, ‘la culpa’: la culpa mueve el mundo.

Suelo afirmar que la culpa es el componente mayor y más dañino del común de los mortales. Incluso en aquellos que dicen que no y hasta se las dan de ‘liberados’. Y por algún lado he escrito que *“el arrepentimiento y el propósito de la enmienda son los peores enemigos de la salud mental”*. Nos educan en el autodesprecio, la inseguridad y la culpa. Y, como deducíamos del caso de Caín, eso genera sólo frustración, agresividad, violencia y nueva culpa. Desde esos elementos, es imposible construir verdadera aceptación, objetividad, humildad, realismo. Y, por otra parte, el orgullo, la rabia, la ira -que nos impiden dar cabida al perdón y al amor- son un puro mecanismo de defensa del citado ‘círculo vicioso’: ‘no haberse sentido suficientemente -incondicionalmente- amado’. Aunque me haga pesado, repito y reitero que hablamos del problema más común.

De todo esto se desprende también que la faceta más importante del perdón no depende de lo que yo haga hacia fuera, sino de mi postura interior; conmigo mismo. De nuevo, repito, cuestión de actitudes más que de actos. Yo suelo decir que la felicidad -el amor, la paz interior, la ternura, la misericordia, la sensibilidad, el humanismo y el cristianismo- depende única y exclusivamente de mi relación conmigo. De cómo me trate, acepte, perdone, cuide, cultive yo -con amor o no-, mientras trato con mi pareja, hablo con Dios o me dan un golpe.

Dice el gran poeta libanés Kahlil Jihbran: *“Ya sabéis que, aunque infantilmente la busquemos, no nos satisface del todo la alabanza de los otros: sólo nos llenaría el corazón, la propia satisfacción, que nos negamos a buscar, por miedo a no encontrarla; y no nos asusta más otro reproche que el nuestro, que obsesivamente nos estamos haciendo, mientras tememos el de los demás, que sólo nos duele en la medida que refuerza el de nuestra culpabilidad.”*

Por otro lado, en el aspecto religioso, es lamentable observar el tratamiento que se da el Sacramento de la Penitencia. Por un lado, se presenta como un juicio, en que domina el miedo, y Dios se presenta como un juez lejano y puntilloso, ante quien hay que ganarse esforzadamente su sentencia absoluta. Y, por otro, es pasar por un trámite, molesto pero intrascendente: como quien se da un baño, sale de él oliendo a limpio, y ‘aquí no ha pasado nada’. Se sigue como siempre. Responde a la tipología ‘avestruz’: cuando viene viento huracanado, cargado de molesta arena, introduce la cabeza en la misma arena, o en su propio plumaje, hasta que pasa. Mucha gente, anda con vida ligera; y, cuando la pillan, se suma a la bronca: *“¡No me merezco ni el aire que respiro; ni Dios me puede perdonar!”* Y: *“¡Desde mañana nada va a ser igual; nunca volveré a hacer nada parecido;... desde mañana!”* Cuando se acaba, todo vuelve a estar como estaba. El famoso *“cumpló-y-miento”*. Y no falta quien dice que la ‘confesión’ tiene mucho de estructura masoquista.

(Y que no se nos olvide que ‘la penitencia’ no es ir a pedir perdón a Dios, a que se reconcilie conmigo - ¡Dios nunca se ha desconciliado contigo!-: es ir a aceptar que Dios te perdona siempre. Yo suelo poner como ‘penitencia’ algo festivo -tomar un café con tu mujer, por ejemplo-, ‘para celebrarlo’.)

Para ir acabando, creo que hay que explicitar la diferencia entre 'perdón' y 'reconciliación'. Y uso un artículo interesante de María Cecilia Jaurrieta, escritora argentina, que leí justo la semana pasada, y dice:

“El perdón no es un esfuerzo de olvido, de no aceptación o de negación, sino una liberación interior, para no someterse a las consecuencias de aquello que una vez nos hirió. Sólo el perdón nos libera de su indiferencia, el resentimiento, el rechazo, la negación, el deseo del mal y del odio. Hay que perdonar, para no seguir torturando el propio corazón.

Al menos, si no querés perdonar por el otro, hazlo por el bien de tu propio corazón, el cual no merece que siga sufriendo un viejo dolor. Perdoná al otro por vos; al menos así tendrás más salud espiritual. No hace falta nada más. No es necesario ningún gesto para con el otro. El perdón no requiere necesariamente de reconciliación; la cual sí necesita de la presencia, el re-encuentro, el diálogo, los gestos, el “hacer las paces”, el otorgarse nuevamente una renovación de confianza mutua y brindarse recíprocamente una segunda oportunidad. La reconciliación siempre requiere del perdón, pero al perdón no le es necesaria la reconciliación. El perdón requiere solo a uno; la reconciliación a dos o más.”

EN CRISTO ESTABA DIOS RECONCILIANDO AL MUNDO CONSIGO (2Cor 5,19)

Jerónimo Bórmida

En los primeros siglos la iglesia distinguía muy claramente entre el perdón y la reconciliación, con Dios y la regeneración de los vínculos rotos dentro de la misma persona y con su entorno vital.

La Pascua de Cristo, la vida entera de Jesús, nos reconcilió con el Padre: *somos santificados, merced a la oblación de una vez para siempre del cuerpo de Jesucristo* (Hebr 7, 27; 9, 12; 10, 10). En su Doctrina acerca de la Misa, el Concilio de Trento afirma que la Eucaristía, siendo actualización del único sacrificio en la cruz, *concediendo la gracia y el don de la penitencia, perdona los crímenes y pecados, por grandes que sean*. En la misa se ofrece el mismo que se ofreció a sí mismo en la cruz. Además, afirma que si se tiene una *contrición perfecta por la caridad se reconcilia el hombre con Dios antes de que de hecho se reciba la absolución del sacerdote*, por más que una verdadera contrición incluya el deseo del celebrar el rito sacramental.

El sacramento tiene una larga historia eclesial, no la voy ahora a recordar, baste consultar en <http://www.franciscanos.net/teoespir/penitenc.htm>. No trata tanto de obtener mediante un rito el perdón de Dios, ya concedido de una vez para siempre en la pascua de Cristo, sino de restablecer la armonía rota por el pecado, de restañar le herida producida por el pecado, tanto en la persona del pecador como en la comunidad. La sanación nunca es un acto, siempre es un proceso, a veces largo y penoso.

Un itinerario de armonía

El itinerario hacia la armonía tiene tres senderos: confesión, penitencia y reconciliación.

Primero, confesión. Hay que cortar el absceso, es necesario sacar la materia enferma, dejar supurar la herida.... Es tan doloroso como necesario: hay que saca afuera lo que está haciendo mal adentro. El desembuchar es un desahogo que permite respirar. El acto de pronunciar en voz alta ante otro el mal cometido es profundamente liberador.

Habrà que tener mucho cuidado de no cortar una y otra vez en la misma herida, no apretar la pústula hasta que el remedio sea peor que la enfermedad. Decir basta es también signo de sabiduría.

Segundo, penitencia. Lo experimentan con fuerza los grupos de autoayuda. No se sale fácilmente de un pozo profundo sin ayuda. No se crea una nueva actitud de un día para el otro. Es necesario contar con un entorno familiar y comunitario que apoye el cambio de rumbo que se ha decidido tomar. Es un proceso más o menos largo según la gravedad de la dolencia. No es tan grave el curarse de una resaca que salir de un alcoholismo crónico, sanar una herida con un cuchillo de cocina que regenerar el tejido de una úlcera varicosa.

Pero aquí también hay que tener cuidado de no perder la alegría de vivir, que la tristeza viene del maligno, decía San Francisco. El penitente no debe perder el humor ni arruinar la dicha ajena. El proceso penitencial tiene que estar marcado por la satisfacción, por las pequeñas o grandes metas que se van alcanzando.

Tercero, la reconciliación, el punto más delicado y difícil. Cuando uno siente que el motor pistonea, que se apaga sin motivo aparente, que calienta demasiado.... hay que hacer un ajuste hasta que recupere su armonía original. Esta "rearmonización" es por el mismo individuo. Es muy difícil lograr la reconciliación con el entorno cuando estamos irreconciliados con nosotros mismos.

El peligro es la búsqueda sin término de una sintonía fina, que nunca se puede lograr. Muchas veces hay que alcanzar la sabiduría de convivir alegremente con lo que no podemos cambiar. Podemos ser como esas "cachilas" que terminamos amando tanto como para no cambiarla por un 0 kilómetro.



Esta aceptación de los propios límites es el primer paso obligado para toda tolerancia de las limitaciones ajenas. Condición para toda convivencia razonable. Inclusive con la posibilidad de cohabitar

Juan Pablo II, en la Sollicitudo Rei Socialis (36) mira un mundo dividido en bloques, ideologías rígidas, *donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad, dominan diferentes formas de imperialismo. "Pecado" y "estructuras de pecado", son categorías que no se aplican frecuentemente a la situación del mundo contemporáneo.* Traducido: recalentamiento global, capa de ozono, desertificación, agrotóxicos, hambre, trabajo esclavo,

hacinamiento inhumano en cárceles y asentamientos... no sigo, podemos completar la lista con una simple lectura de los diarios o escuchando los informativos, sin mencionar las noticias policiales.

El librito citado más arriba con un enlace de internet decía que los principales problemas a los que se enfrenta la comunidad cristiana ante el pecado y la conversión del pecado, no están en el ámbito de la renovación del sacramento de la penitencia-reconciliación, sino en cómo provocar el encuentro del hombre con el Dios Padre-Madre-Hermano-Esposo de la revelación bíblica.

Cómo hacer tomar conciencia del pecado existente, personal y estructural. No digo "problemas" sino pecados. Cómo hacer efectiva la conversión, el cambio, la reconciliación, cómo ir haciendo aparecer un hombre nuevo, una sociedad nueva, una religión nueva.

Cómo hacer que el bautismo sea verdadero y radical cambio de vida para el que lo acepta, que la eucaristía transforme efectivamente a los fieles que participan, que la penitencia sea para quienes se acerquen con decidida voluntad de cambio de vida.

Dos ideas conclusivas

El perdón es un don gratuito de Dios, no lo ganamos con nuestro esfuerzo, pero exige que también nosotros perdonemos, gratis, sin que el otro lo merezca.

La reconciliación es una tarea, ardua, lenta, trabajosa... es el mismo Dios que anda reconciliando al mundo en nuestra compañía.

ESCUELAS DE PERDÓN Y RECONCILIACIÓN EN EL URUGUAY

Andrea Toyos

Fundamentación

Los conflictos y la violencia que hoy vive nuestra sociedad no se resuelven con más violencia o con acciones policiales. Ellas pueden ser soluciones temporales útiles en determinado momento pero no son las únicas. Los conflictos nacen en el corazón de las personas y de los pueblos y es allí, en el corazón, en donde existe la necesidad de buscar las soluciones.

La violencia se ha vuelto un hecho común, no solamente en los campos de guerra, sino también en las calles de las ciudades y en los hogares de nuestra sociedad. No obstante, con los más impresionantes logros de la ciencia, la tecnología y con los avances políticos y militares, la humanidad no ha podido encontrar un remedio efectivo contra la violencia, el odio y la venganza que rondan por doquier.

Estos comportamientos se reflejan en la inseguridad pública; los delitos forman parte de la crónica diaria; el temor de los ciudadanos se manifiesta en lo cotidiano dificultando la vida social y familiar; en el paisaje ciudadano la “*bronca*” se hace cada vez más violenta, crece el ajuste de cuentas, la justicia por mano propia y la legítima defensa comienza a encontrar quienes la promueven.

Que la violencia engendra violencia; todos lo sabemos. Alguien tiene que detener este espiral y pensar en positivo. No podemos continuar sin hacer una reflexión profunda que nos conduzca a las causas en lugar de a los victimarios. Porque nadie puedes sorprenderse al encontrar debajo de la máscara de muchos delincuentes, a una víctima más de un sistema de estructuras injustas.

El núcleo de una edificación democrática orientada a instituir espacios de desarrollo humano – *de realización* – es el fruto del arraigo y la difusión de una ciudadanía activa, de un régimen de existencia cívica en el que la participación de cada uno no sea una excepción, sino la forma de ser ampliamente actuada por todos. Si la democracia ha de llegar a ser una fuerza vital y si ha de imponer a nuestras sociedades un carácter más *humano*, ello será posible a través de la institucionalización de un espacio de realización vigoroso, plural y saludable que haga las veces de una verdadera ágora, un espacio de encuentro, un lugar común en el que los ciudadanos confluyan para efectuar un aprendizaje compartido.

No es por casualidad que mencionamos la noción de aprendizaje. Si pensamos en la democracia y en la ciudadanía como instancias de realización del hombre, es forzoso que veamos en ellos, espacios de educación mutua. ¿Qué aprendemos en estos espacios de educación mutua?

No necesariamente saberes técnicos ni tampoco teóricos, sino algo más sutil y difícil de definir, pero que algunos pensadores suelen denominar las *virtudes cívicas*. La primera es la aceptación cordial de nuestras obligaciones mutuas. La convicción de que somos pasajeros de un mismo barco y de que cumplir las reglas, procurar generosamente el bien común, es mucho más que una graciosa concesión que hacemos a los otros. Es una obligación moral cuyo cumplimiento realza nuestra condición de seres humanos racionales y sensibles. Estos valores son aprendidos por nosotros a través de una relación respetuosa con nuestros semejantes. En una relación entablada entre seres que se asumen *libres* por naturaleza y se proclaman autónomos, porque han elegido practicar su racionalidad integrando el sentido del deber a su forma de ser, asumiendo concretas actitudes prosociales, «acciones que tienden a beneficiar a otros sin esperar recompensa».

Finalmente si aprendemos a ser ciudadanos responsables, que honran sus compromisos con los demás es porque hemos caído en la cuenta, de que vivir dentro de ese espacio de realización mutua, es

bueno en sí mismo y no porque (cumpliendo nuestra obligación) obtenemos un beneficio o evitamos un perjuicio, «las razones del corazón superan en mucho a las del temor y el cálculo».

Fundación para la Reconciliación

La Fundación para la Reconciliación trabaja en la construcción de cultura de paz y viene desarrollando programas que posibiliten reconstruir el tejido social, generar niveles de capital social e investigar las oportunidades de desarrollo de la convivencia en paz en el contexto Latinoamericano.

Surge en Colombia y hoy se encuentra presente en Perú, Brasil, Venezuela, Bolivia, Chile, República Dominicana, Uruguay, México, Ecuador, Argentina, Canadá, Estados Unidos y Sur África, todos países pertenecientes a la Red Internacional.

www.fundacionparalareconciliacion.org

Institución Kolping

Es una asociación católica creada en 1985.

Integra la Obra Kolping Internacional, fundada a mediados del siglo XIX por el Padre Adolfo Kolping en Alemania, está presente hoy en 59 países de los cinco continentes.

Kolping Uruguay es una organización social que mediante el principio de ayuda para la autoayuda ofrece formación, capacitación y promoción integral de jóvenes y adultos para que, logrando su desarrollo integral como personas, consoliden su situación laboral y familiar, mejoren su calidad de vida y participen en la comunidad y en la Iglesia actuando con responsabilidad y solidaridad.

www.kolping.org.uy



¿Qué son las Escuelas de Convivencia Sin Violencia?

La palabra ESCUELA expresa la necesidad de un proceso, de un método y de unos contenidos, refiere al proceso de compartir la sabiduría colectiva que se genera cuando las personas intencionadamente se reúnen en la búsqueda de objetivos comunes.

La metodología por lo mismo apuesta a terapias grupales, porque creemos fuertemente en la eficacia de los procesos de grupo. Se requieren espacios de reconocimiento y acompañamiento como alternativa, en la superación de los traumas y la desesperanza aprendida.

Se trata de un proceso a largo plazo que apunta a la creación de nuevos valores de comportamiento ciudadano y de cultura de la convivencia. Se busca superar la dialéctica del “ojo por ojo”.

Las Escuelas de Convivencia sin Violencia son grupos de 10-30 personas que deciden vivir una experiencia fuerte de sanación de las heridas (rabia, rencor, odio, venganza) causadas por la violencia y los conflictos diarios de la vida. Son personas que desde su espiritualidad quieren abrirse al perdón y a la reconciliación como paso obligado para la reconstrucción individual, familiar y social y el restablecimiento de la paz en el barrio, en la ciudad y en el país.

Las Escuelas de Convivencia sin Violencia son un aporte en capital social para Uruguay, construyen instancias de mediación que operan como filtros para los procesos de violencia, son una contribución en prevención de la violencia. Las Escuelas de Convivencia sin Violencia responden efectivamente a estas preguntas: ¿Cómo elaborar la rabia y el miedo que deja la violencia?, ¿cómo transformar los odios y rencores? ¿Cómo transformar la memoria trágica de las ofensas? ¿Cómo generar lenguajes de futuro y superar los lenguajes de pasado?

Características básicas del método pedagógica de las escuelas de convivencia sin violencia

El método tiene las siguientes características:

- Utiliza metodología multi-variada. Se utilizan diferentes estrategias pedagógicas, tales como la lúdica, el socio-drama, estudios de caso, la simulación y los dilemas como mecanismos de fortalecimiento de la reflexión y el aprendizaje de la conciliación, mediación y negociación.
- Trabaja cinco dimensiones del ser humano: Cognitiva, emocional, comportamental-actitudinal, comunicativa y trascendente.
- Es gradual: los talleres están estructurados en una secuencia de presentación y asimilación de contenidos, de lo simple a lo complejo, utilizando la estrategia de las aproximaciones sucesivas.
- Se trabaja en la construcción del proceso desde la sabiduría individual en espacios colectivos en los que se diseñan objetivos comunes.
- Tiene su columna vertebral en el trabajo de pequeños grupos en donde los participantes elaboran rabias, odios y deseos de venganza. Los pequeños grupos llegan a constituirse en espacios solidarios para el Co-counselling o Apoyo entre iguales (Peer support) y la presentación de la propuesta ESPERE a otras personas de la comunidad.
- Promueve y capacita a cada uno de los participantes para que se convierta en multiplicador de la cultura de convivencia en paz en los escenarios en donde interactúa.
- Asegura un proceso formativo de contenido humanístico, basado en lo vivencial, centrado en la constitución de seres que puedan transformar su entorno sin recurrir a comportamientos y manifestaciones violentas.

- “El aprender haciendo”, introduce el aprendizaje implícito a través de la vivencia, propicia la conceptualización y la interiorización del rol y quehacer de los participantes para que puedan aplicarlo en sus propios espacios comunitarios.
- Facilita la creación de nuevos valores de comportamiento ciudadano, fortaleciendo en los participantes la ética del cuidado de sí y de sus relaciones con el entorno físico y humano a través de la construcción y resignificación de conceptos y métodos que superen la dialéctica del “ojo por ojo” para orientarse hacia criterios de respeto, equidad y justicia.
- Busca fortalecer el ejercicio cotidiano de elaboración y cumplimiento de pactos que garanticen que la ofensa nunca más se repita y que se instauren el respeto, la convivencia y el compromiso con transformación asertiva de los inevitables conflictos de la vida.

Contacto:

Kolping Uruguay
Responsable del proyecto: Lic. Andrea Toyos
Bra. Artigas 2714
Tel: 24860060
099162595
astoyos@gmail.com

LA IMPUNIDAD IMPIDE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Luis Pérez Aguirre

"No conseguiremos jamás el progreso de nuestra felicidad si la maldad se perpetúa al abrigo de la inocencia. Llegado es el tiempo en que triunfe la virtud y que los perversos no se confundan con los buenos"

José Artigas

La frase que abre esta reflexión, del fundador de la nacionalidad libre de los uruguayos (al Cabildo de Montevideo, el 18 de Noviembre de 1815), tiene la virtud de permitirnos centrar en sus justos términos el complejo tema de las consecuencias éticas que la impunidad tiene en la vida de un pueblo.

He dicho en otras oportunidades que yo no soy jurista. Tampoco soy un político y menos un analista social. No tengo la capacidad terapéutica de un psicoanalista ni el poder de un estadista. Entonces, para comenzar, no me queda más remedio que analizar el tema propuesto desde el lugar y con la perspectiva de quien observa la realidad de a pie, es decir, aquel ser humano que vale para los analistas principalmente a la hora de hacer complejos y sesudos planteos teóricos sobre las razones y las sinrazones que tiene el Estado para justificar la impunidad de quienes cometieron crímenes aberrantes.

Sucede que siendo un ciudadano común, por dos veces me he encontrado cara a cara con mi propio torturador en las calles de Montevideo. Personaje siniestro que se pasea por la ciudad con total impunidad, simulando ser un honesto compatriota. No tengo otra carta de presentación para hablar que ésta: el haberme encontrado y haber podido perdonar a mi verdugo. Quizás el único crédito que pueda entonces pedir ahora sea el de hablar y razonar desde la óptica de una víctima y no desde la asepsia de un intelectual neutral.

Y deberíamos empezar por un silencio, por escuchar. Porque en esto no somos nosotros quienes tenemos el derecho a la primera palabra; no nos toca a nosotros abrir el diálogo. Hace demasiado tiempo que a las víctimas no se les ofrece un diálogo. Sólo ellas pueden iniciarlo y cuando empiecen a hablar a nosotros sólo nos cabrá escuchar. Ese es nuestro actual y primer deber. Escuchar de una vez por todas lo que las víctimas tienen para decirnos de sí mismas y sobre sí mismas.

¿Estaré muy lejos de la verdad si digo que los defensores de los derechos humanos hablamos demasiado sobre nuestras ideas, nuestras concepciones políticas y nuestros análisis de la realidad, mientras dejamos a las víctimas con su palabra atragantada en la boca? Debemos lograr una nueva relación con quienes padecen injustamente la impunidad de sus verdugos. Establecida la impunidad ya no podemos andar reflexionando entre nosotros, sino del brazo junto a las víctimas. Sólo así -lo insinúo con prudencia- llegaremos a un nuevo tipo de solidaridad, de confianza mutua entre las víctimas sufrientes y los ciudadanos dispuestos a no banalizar nunca más el dolor que queda atenazado en la impunidad por razones de Estado o de "instituciones salvadas".

Pero por lo expuesto al comienzo, no analizaré aquí -ni está en mi competencia- la manera cómo la impunidad viola groseramente la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Ni por qué está en abierta colisión con los principios generales del derecho reconocidos por las naciones civilizadas. Quizás los juristas podrán mostrarnos cómo, en los planos tanto nacionales como internacionales, la impunidad es inadmisibles ante la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad. Sabrán también decirnos cuáles son los mecanismos legales más idóneos para luchar contra esa impunidad.

Tampoco me incumbe aquí analizar las consecuencias psicológicas en las víctimas directas de esa impunidad, tarea propia de un psicoanalista o de un psiquiatra. No es ésta mi competencia. Yo me limitaré a expresar algunas preocupaciones éticas que me surgieron a partir de la experiencia personal vivida en mi país -Uruguay- y desde la óptica que puede tener un ciudadano común preocupado por estas cosas.

El delito permanente

Es en este contexto ético que importa ubicar el caso de los torturados y los desaparecidos. Pero la situación de los desaparecidos es, sin duda alguna, un caso límite, paradigmático y ejemplar. Afirmando esto porque el desaparecido no es un caso del pasado, para la memoria. Es siempre víctima de un delito actual, del presente, insoslayable. De un delito "permanente". El desaparecido es considerado como un no-ser; el Estado que garantiza la impunidad no quiere reconocerle su carácter de humano.

La condición de los desaparecidos es un caso extremo de "alteridad" ética: la sociedad les quita toda cualidad humana. ¡Se les niega su condición humana! Se procura suprimirles el último lazo que tenían con la sociedad: se les niega hasta el derecho de estar en un lugar y una fecha determinadas. Sus familiares son forzados a vivir en una penumbra habitada de dudas y fantasías. Se les mantiene en un estado de crueldad y tortura permanente. Es un caso extremo de maldad (que va más allá de lo imaginable en la situación de los niños desaparecidos) puesto que para los familiares es una angustia suspendida en el tiempo, no pueden ni saben si están vivos o muertos, y en este último caso, no pueden ni enterrar a sus muertos que no están y, por lo tanto, tampoco pueden elaborar el proceso de duelo.

Para tener una idea cabal de esta situación basta pensar que no es equiparable a la de una tumba del "soldado desconocido", que ayuda a canalizar el dolor de tantos familiares, desde el momento en que allí yacen restos reales de un soldado que pueden ser los de su familiar. No hay tumba posible del "desaparecido desconocido". No dudamos que esta llaga abierta, esta penumbra en el alma respecto de la situación de los desaparecidos, trasciende la situación de los familiares directos y afecta a toda la sociedad.

En una sociedad no reconciliada la tristeza campea en la humillación

Triste es tener que conservar para siempre en la memoria colectiva el hecho fatal de que por la impunidad impuesta nos hemos convertido en un pueblo pusilánime, doblegado por abyectas amenazas de algunos delincuentes que obligan a olvidar y a dejar impunes sus crímenes. Es insoportable convivir para siempre con la propia vergüenza y con la dignidad perdida. La paz verdadera, que siempre es fruto de la justicia restablecida, se vuelve una ilusión inalcanzable y nostálgica.

Es una ilusión pretender poner un "punto final" al horror vivido amparando y confundiendo en un mismo bando a perversos y malvados junto a los inocentes. Amparando y dejando dentro de "casa" precisamente a aquéllos que violaron los derechos humanos desde el aparato del Estado y a quienes se habilita para convivir con sus víctimas en el mismo espacio.

Será necesario de alguna manera conocer la profundidad de las lastimaduras, las llagas abiertas, la infección dejada en el alma del pueblo, para curarle la tristeza. La impunidad lo impide y sabemos que sólo se sana de la tristeza incrustada en el corazón si, para el diagnóstico y la posterior búsqueda de terapias ético-sociales adecuadas, se es capaz de acceder a su verdad.

Cabe acotar que, paradójicamente, ante la presencia ausente de las víctimas inocentes, el futuro que parecía vedado está siempre abierto. Ese sufrimiento no se justifica ni debe transformarse en resig-

nación. El sufrimiento está ahí: ciego, tiránico, absurdo. Desde las víctimas inocentes de la impunidad afecta a todos. Ese dolor de las víctimas y su reclamo de justicia entristece a todos pero también los prueba, los desafía, no para que adopten una determinada actitud política, sino para acrisolarlos, para buscar la vida en justicia, para imaginar y luchar por una tierra sin lágrimas.



La reconciliación imposibilitada

Si no se puede demostrar que la impunidad no tiene cabida en la sociedad porque se ha logrado acceder a la verdad de lo que pasó y hacer justicia para crear las condiciones de la reconciliación, esa sociedad se está haciendo un harakiri político, está transitando por un despeñadero hacia una suerte de suicidio ético y social.

El mero transcurso del tiempo nunca es suficiente para sanar a una sociedad de la infección que padece por la impunidad. El problema queda enquistado en la conciencia nacional mientras no se le de el remedio adecuado. Aún más, esa enfermedad permanecerá y será alimentada por el mismo transcurso del tiempo indefectiblemente.

Cerrar heridas y reconciliarse no es olvidar. El olvido es signo de debilidad y es miedo al futuro. Quienes pretenden tender un "manto de olvido" sobre los crímenes aberrantes que se han cometido buscan impedir, en los hechos, toda reconciliación. Los crímenes sucedieron; mientras están impunes afectan la conciencia o la inconsciencia colectiva nacional. La historia se hace con lo que el pueblo conserva en su memoria. Tendrá que conservar el hecho inocultable de los crímenes. Pero no le sumemos a esa memoria la impunidad, sino la capacidad de perdón y reconciliación. La investigación de los crímenes siempre procura colaborar en la creación de las condiciones éticas para una reconciliación.

Sin tocar por medio de algún tipo de reconciliación esa herida purulenta que viene del pasado, es imposible pretender consolidar el Estado de Derecho. Porque la consolidación institucional y democrática pasa por restablecer la actitud ética en todos sus niveles y en todas sus instituciones.

Muy a menudo se argumenta que hurgar en acontecimientos del pasado es abrir nuevamente las heridas. Nosotros nos preguntamos por quién y cuándo se cerraron esas heridas. Ellas están abiertas y la única manera de cerrarlas será logrando una verdadera reconciliación nacional que se asiente

sobre la verdad y la justicia respecto de lo sucedido. Pero la reconciliación tiene algunas condiciones básicas para ser auténtica.

El perdón bien entendido

Para una verdadera reconciliación nacional será necesario en algún momento pasar por acto del perdón. Pero la palabra perdón corre el peligro siempre de evocar imágenes que desfiguran su sentido y que empobrecen el profundo significado del gesto. Efectivamente, por ese término no podemos referirnos a un perdón que sea olvido. Es decir, se cierran los ojos porque ya no es posible hacer nada y se quiere a toda costa salvaguardar la paz. En este sentido, el perdón sería un signo de debilidad o de miedo al futuro y a enfrentarse con el verdugo.

Tampoco nos referimos a un perdón que sea entendido como indiferencia. Ella esencialmente implica una huída de la realidad por falta de convicciones, entonces cada uno, ante la impunidad del verdugo, hace lo que se le cante; en realidad la indiferencia significa que no existe ningún vínculo real entre uno y otro y, por lo mismo, ninguna amenaza concreta.

No entendemos tampoco el perdón como ingenuidad, dispuesta a creerse todo y librada a cualquier fácil manipulación de conciencia, a borrarlo y olvidarlo todo.

Somos conscientes de que muchos piensan que el perdón y la reconciliación son casi debilidades humanas, síntomas de poquedad y de cobardía. Ciertas personas en actitud colérica impaciente no pueden vislumbrar otra salida que la revancha o la violencia para no verse degradadas o acomplexadas por la impunidad del verdugo. Esto es no entender la verdad del perdón, es estar sumido en la peor confusión. Se confunde el perdón con debilidad, el ser valiente con la venganza o la ira justa con el no saber perdonar. Pero la realidad es muy otra. Se precisa ser muy valiente para no sucumbir a la tentación de venganza o al rencor en medio de la justa ira. El perdón, contrariamente a lo que popularmente se entiende, es un acto difícil, arriesgado, heroico. Es actitud propia de personas fuertes y nobles. Sólo se puede dar cuando alguien lesiona o amenaza efectivamente a otra existencia, a otro en su ser o en sus derechos. No se trata, por tanto, de olvido, ni de indiferencia, ni mucho menos de la ingenuidad o debilidad.

El perdón siempre es, debe serlo, un acto lúcido. Quien es capaz de perdonar juzga que quien le hizo daño es menos persona que quien lo padeció. Su acto tiene el objetivo de romper ese círculo hechicero del mal, ese "acorazamiento" del malhechor dentro de su maldad. Quien verdaderamente perdona está procurando romper ese círculo siniestro en el que naufraga toda comunicación humana. Tampoco se quiere dejar dominar por el mal que envuelve y trasuda el verdugo. Implica riesgos porque su única fortaleza está en la esperanza de que la bondad brindada abrirá en el malhechor un espacio distinto en su corazón del que le presenta su actual lógica perversa. Quien perdona no quiere dejarse aprisionar por el mal que emanó de su adversario. No cura la violación con la violación, ni la tortura con la tortura, ni la agresión con la agresión. Procura crear una nueva relación, es una invitación para que el mal no tenga la última palabra. Busca y apuesta a la posibilidad de abrir al verdugo a unas relaciones sociales positivas y nuevas con él.

Esto nos está indicando varias realidades a tener muy presente y que debemos saber distinguir. Por un lado está el perdón solicitado a la víctima por parte de un victimario que se arrepintió del mal cometido. Por otro lado está el perdón ofrecido por iniciativa libre y generosa de la víctima al verdugo. Nunca está de más insistir también en que jamás se puede perdonar en forma abstracta. Uno no puede lanzar un perdón al aire esperando que caiga en la persona que corresponde, no se puede perdonar sin saber a quién. El perdón nunca es un acto impersonal, teórico o abstracto. Por eso, todo perdón exige como condición previa conocer la verdad y conocer al culpable en forma personalizada. Menos puede uno pretender perdonar en lugar de otro, en nombre de un tercero, porque en ese

caso el perdón al verdugo se convierte en crueldad para con la víctima. Sólo puede perdonar al verdugo aquél que ha sido torturado o vejado por él. Aquí creo que está el argumento más fuerte y radical contra las leyes de impunidad que dicta alguien o alguna instancia social (Poder Ejecutivo, Parlamento, etc.) en nombre de las víctimas (y otras veces, en nombre de motivos más espúreos). Sólo puede mostrar la impotencia y estupidez del odio y la injusticia aquél que ha sido objeto de ese odio y víctima de su intención destructiva. Sólo podrá verdaderamente ofrecer el perdón a quien le hirió u ofendió aquél que cree y espera que su acto heroico de perdonar será creador de una nueva historia de relaciones fraternales y sanas entre ambos.

En suma, dentro de una sociedad que ha sido dominada por las injusticias, la reconciliación tiene que provocar necesariamente enormes tensiones que no se resuelven con un perdón abstracto. El perdón deberá asumir ese conflicto y deberá partir de la misma realidad conflictiva. En todo caso el perdón auténtico, entendido como lo explicamos aquí, ofrecido o dado en respuesta por parte de las víctimas, aparecerá siempre como un desafío, una exigencia profunda de la pacificación nacional y será la única garantía genuina de reconciliación.

El perdón y sus diferentes niveles

Así como existe una distinción obligatoria entre el perdón pedido por el verdugo a su víctima y el perdón ofrecido por la víctima al verdugo con la esperanza de tocar su corazón y crear una relación nueva, hay que atender también a la distinción entre lo que es el perdón en el plano de las relaciones interpersonales, entre individuos, y el perdón en el plano político y social.

En las situaciones interpersonales, cuando perdonamos a otro, arriesgamos el equivocarnos, poniendo en ese alguien nuestra confianza y esperando que, con ese gesto, la conciencia y el corazón del otro se sacudirán, que podrán cambiar y habrá una reconciliación, un reencuentro, un sanamiento y creación de relaciones nuevas. En este sentido, el perdón es una actitud positiva, profundamente optimista ante el ser humano. Quien perdona cree que el ser humano es capaz de cambiar realmente y que el mal no tendrá la última palabra. Es casi un exceso de confianza, aunque nunca ingenua, por la que una persona se pone en manos de la otra apoyándose en la esperanza de que cambiará, y esa esperanza es alimentada por toda la comunidad. El perdón será entonces un gesto límite con el que se pretende superar situaciones límite de ruptura entre los individuos.

Pero debemos advertir también que si esto es así en la relación interpersonal, en los niveles sociales y políticos la cosa cambia. No se pueden emplear idénticas categorías o parámetros cuando hablamos de perdón o reconciliación fuera del ámbito interpersonal, en el nivel de una sociedad política en conflicto. En este caso, el perdón y la reconciliación tienen que ser analizados también desde categorías sociales y políticas no tan simples e inmediatas. En este nivel tampoco hay recetas o procedimientos simples y automáticos. Está en juego el destino y la vida de muchos. Y hay que medir los riesgos desde diferentes perspectivas. Ante todo, habrá que poner los medios para superar el círculo vicioso de las revanchas, de los desquites y las venganzas por mano propia. Pero nunca a costa de incorporar a la comunidad al enemigo no arrepentido, con su odio y con su injusticia, prescindiendo de un análisis serio y profundo de sus propósitos. Sería como meter al lobo en medio del rebaño de corderos.

En esta situación ayuda considerar la experiencia secular de las iglesias cristianas, que jamás concedían el perdón a quien lo pedía y la reconciliación con la comunidad a nadie que hubiese pecado si antes no cumplía con algunos requisitos elementales, con algunas condiciones que se explicitaban en todos los catecismos, a saber: examen de la propia conciencia, arrepentimiento del mal cometido, firme propósito de no volver a cometerlo, expresar la culpa ante la comunidad y Dios, además de cumplir con una penitencia reparadora del daño cometido.

A este respecto, el Papa Juan Pablo II corroboraba lo arriba explicado diciendo en su carta Encíclica Rico en Misericordia (n.14): "Es obvio que una exigencia tan grande de perdón no anula las objetivas exigencias de justicia. La justicia rectamente entendida constituye por así decirlo, la finalidad del perdón. En ningún paso del mensaje evangélico el perdón, ni siquiera la misericordia como su fuente, significan indulgencia para con el mal, para con el escándalo, la injusticia, el ultraje cometido. En todo caso, la reparación del mal o del escándalo, el resarcimiento por la injusticia, la satisfacción del ultraje, son condición del perdón".

Lo que aprendimos

Desde la experiencia que nos tocó vivir, no nos cansaremos de decir que para la impunidad no hay soluciones totales y unívocas. Lo decimos porque, entre otras razones, cada vez que se propuso una "solución", salió escaldada. Pero ello no debe llevarnos a dejar caer los brazos ni a eludir nuevas búsquedas de solución a la impunidad en todos los campos posibles. Somos conscientes de que sin soluciones articuladas y múltiples, es decir, sin soluciones técnicamente viables (en el plano jurídico, político, social y humanitario) no hay solución posible, sino un nuevo problema que añadir a los ya existentes.

La conclusión es tan obvia como tajante: las enfermedades del cuerpo social producidas por la impunidad, como las del cuerpo humano, no se curan con exorcismos, fantasías utópicas o actitudes voluntaristas. De poco le serviría a un enfermo de cáncer que "condenásemos" rotundamente la enfermedad o que hiciésemos seminarios sobre sus terribles sufrimientos. Al final, ese enfermo sólo podrá confiar en el avance de la ciencia y en su correcta aplicación.

En estas realidades sólo los ignorantes y algunos desahuciados recurren, quizás en su desesperación, a magos y curanderos. En el campo de las enfermedades sociales, como la de la impunidad, también dictan cátedra como "doctores" no pocos "hechiceros" y alquimistas que, como los antiguos charlatanes de feria, ofrecen remedios maravillosos para esos males. Pero entre tanto, ¿qué sucede? Pues que la impunidad de siempre, enfermedad endémica de muchas de nuestras sociedades, sigue ahí, acaso más arraigada y extendida que nunca. ¿Cómo combatir ese mal que parece incurable? ¿Qué hacer? Quizás empezar por lo que decíamos al principio: empezar por hacer silencio y escuchar a las víctimas, atender a sus gestos. Luego juntarnos y buscar unidos las soluciones posibles. Escuchando también a quienes hablan en serio y que son expertos en estos asuntos, cada uno desde su disciplina y desde su corazón sensible y solidario. Pero, ¿quién escucha a los que hablan desde el corazón? Parece como si únicamente prestáramos atención a los demagogos. ¡Tal vez por eso sigue campeando la impunidad!

Discurso presentado en el Seminario Internacional: "Impunidad y sus Efectos en los Procesos Democráticos". Santiago de Chile, 14 de diciembre de 1996.

Disponible en: <http://www.derechos.org/koaga/iii/3/perez.html>

Luis Pérez Aguirre, sacerdote jesuita uruguayo. Fue fundador del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) en Uruguay y trabajó arduamente ante la violación de derechos humanos durante la dictadura militar.

IGLESIA Y RECONCILIACIÓN NACIONAL

Idas y vueltas de un ¿aporte pendiente?

Pablo Dabezies

La reconciliación es algo esencial en la vida y misión de la Iglesia. No solo por la práctica sacramental, sino porque en la carne y el alma del Pueblo de Dios está marcada a fuego esta ansia de una humanidad reconciliada. Por algo el Vaticano II al adoptar la categoría de sacramento para hablar de la Iglesia, le da como contenido el de la “unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1). Nos sentimos llamados por Pablo a dejarnos reconciliar con Dios y al mismo tiempo a ser mensajeros de la reconciliación (cf. 2Cor 5, 14ss).

Por eso, entre los cristianos existe como una especie de reflejo: ante los conflictos reaccionamos casi espontáneamente buscando caminos de reconciliación. Y a veces, la historia y nuestra experiencia lo dicen, lo hacemos sin paciencia, o con poca, queriendo superar rápidamente la fractura en nosotros, en la Iglesia, en nuestra sociedad. Con el riesgo que eso tiene de no ir verdaderamente al fondo de las cosas, no querer enfrentarnos con pasos amargos pero necesarios, no limpiar la herida y pretender llegar a una solución que termina dejando vivo pero medio oculto el problema. Este es uno de los terrenos en que los cristianos tenemos una larga experiencia acumulada, de la buena y de la mala, y por tanto parecería ser un asunto en que nuestra voz tuviera más para aportar al bien común.

Nuestro país no es una excepción. Sería muy interesante poder hacer un estudio pormenorizado y cuidadoso de los momentos en que nuestra Iglesia intentó o efectivamente fue mensajera e incluso actora de reconciliación en algunas de las encrucijadas de enfrentamiento y ruptura que conoció nuestra historia. O pasó al costado. O no se animó a intervenir, por considerar demasiado complejas las situaciones.

El último medio siglo uruguayo

En los últimos cincuenta años que van de los años 60 del siglo XX a estos que estamos viviendo, el Uruguay cayó en una crisis que fue polarizando las posiciones, enfrentando a los orientales, y que culminó con los años de dictadura y luego de ella las idas y vueltas de una búsqueda de reconciliación que sigue pendiente. En esta nota, me voy a remitir a analizar un poco la enseñanza episcopal en esa gran crisis de convivencia, sus prolegómenos y sus epígonos. Son como apuntes de una reflexión que debería ser más detenida.

Salidos del Vaticano II con una nueva perspectiva de su misión en la realidad uruguaya, los obispos del país no tardaron en referirse a la crisis que tuvo justamente en el año 65 un hito (el “annus horribilis”, como alguien lo llamó) que sin embargo sería poca cosa comparado con lo que seguiría. Sobrevolando el lapso que va del 65 al 73, asistimos a una creciente intervención de la Conferencia Episcopal (CEU), y de obispos individualmente, en el espacio público, analizando la crisis, situaciones concretas en que se manifestaba, así como proponiendo criterios de un camino para superarla. En ese sentido hay algunos elementos constantes que podemos señalar en esas frecuentes tomas de posición: ante todo el constatar el proceso de deterioro del país y sobre todo de la convivencia; tratar de identificar sus causas, aunque esto en general de forma poco profunda; calificar como raíz de esos males la dimensión moral de la crisis y por tanto proponer una conversión del corazón, de los valores; llamar a comprometerse para restablecer la justicia por medios legales, para avanzar en un diálogo que estableciera los niveles necesarios de diálogo y paz en vistas a la recuperación nacional.

El término reconciliación no aparece explícitamente, al menos no de manera destacada. Pero la insistencia en el diálogo, y sobre todo en los llamados a no luchar solamente para cambiar las estructuras

injustas, sino también y ante todo el corazón, y los valores de cada día son una especie de sinónimo. Aunque queda la impresión de que la CEU no ve todavía la situación como de ruptura neta (más allá de la preocupación por la violencia y su denuncia). Lo que sí va cobrando cada vez más relevancia es la división y enfrentamientos en el seno de la Iglesia, que llegan a tocar hasta a la propia CEU. Por aquí es tal vez que se toma conciencia más clara del conflicto generalizado y su gravedad.

El desafío de la dictadura

Los dos documentos emblemáticos de esos primeros ocho años son a mi parecer la Carta pastoral de Adviento de 1967, de Mons. Parteli con su Consejo del Presbiterio, y la Declaración del Consejo Permanente de la CEU de junio de 1972, en que se denuncia firmemente la espiral de violencia y el generalizarse de la práctica de la tortura, llamando una vez más a buscar la pacificación del país. Pero este último pronunciamiento antes del golpe traerá impensados enfrentamientos entre los obispos, que van a condicionar su actuar durante los años de plomo. Además del ataque público que recibirán del presidente de la República J. M. Bordaberry.

Mientras en Uruguay se prepara el asalto militar a las instituciones democráticas, en Roma el papa Pablo VI convoca un Año Santo de la reconciliación. Nada menos.

Como sucede habitualmente, la CEU repercutió en nuestra Iglesia, con unas "Reflexiones Pastorales", la convocatoria del papa. Se trata del primer documento de los obispos publicado en dictadura, a fines del 73. Y propone la temática de la reconciliación como la línea del plan pastoral para 1974. Lo que no dejó de provocar dos tipos de resistencias, venidas de campos muy opuestos, pero en definitiva cuestionadoras del planteo. Por un lado, los grupos de laicos y sacerdotes más comprometidos con las fuerzas que abogaban por un cambio profundo, no veían clara la oportunidad de un planteo de reconciliación. Es que de hecho apelaba más a los buenos sentimientos que a un análisis de la coyuntura de profunda ruptura y enfrentamiento, para señalar en ella las exigencias de una auténtica reconciliación. Este tipo de resistencia se reabsorbería bastante con una paciente explicación de los verdaderos requisitos cristianos para llegar a reconciliarse. Por otro lado, los sectores, católicos y no, que consideraban a la CEU cómplice de la subversión, rechazaron virulentamente la propuesta episcopal como un intento de "tapar" esas supuestas complicidades. Otra vez, el planteo sobre la reconciliación del documento sobrevolaba la realidad quemante, ratificando así una decisión que la CEU había tomado al inicio de la dictadura de no referirse a la situación concreta, juzgando que ello agudizaría aún más los enfrentamientos, en especial en la Iglesia.



La inviabilidad del planteo, por no existir las mínimas condiciones y por la manera de hacerlo, tuvo su expresión máxima en la requisita de la Carta pastoral de 1975, "Misión de la Iglesia", en que los obispos proponían una "amnistía lo más amplia posible" como gesto en ese año especial (el llamado "Año de la Orientalidad") para unir a todos los uruguayos. Y además hacían un apremiante llamado a los bandos en pugna para que abandonaran "la filosofía del odio y de la violencia", así como "el espíritu de venganza". Estos párrafos y otros fueron censurados y luego corregidos por la CEU.

Además, el contenido mismo de la propuesta no iba mínimamente a fondo. Para la reconciliación en la comunidad eclesial (califican como "uno de los problemas más urgentes y actuales de la Iglesia esa división de los espíritus"), convocan al perdón mutuo, sin considerar posible, según parece, una sana

discusión. Y para la “reconciliación en la comunidad nacional” (en la que como análisis constatan que “la paz social está seriamente comprometida. Los uruguayos estamos viviendo una realidad de división y encono”), proclaman la exigencia “de un cambio profundo en el corazón de cada hombre, un triunfo sobre sus egoísmos y caprichos y un humilde retorno a Dios”. Planteo que tenía sentido para oídos cristianos, pero que resultaba poco adecuado a los muchos destinatarios sin fe, o con una fe difusa, o con otras creencias. En definitiva, un mensaje hecho con la mejor voluntad pero con pocas posibilidades de tener mordiente en la situación por la que atravesaba el pueblo uruguayo.

Hay sin embargo otros hechos, acompañados por muy discretas palabras en que algunos obispos mediaron activamente para lograr la reanudación de las conversaciones entre políticos y militares, cuando ellas se interrumpieron a poco de comenzar. Ésta fue tal vez la más importante contribución de la jerarquía católica al proceso de entendimiento que permitiera una salida dialogada de la dictadura, y por tanto creo que un ingrediente importante en el eventual camino de reconciliación.

Hacia los hechos más cuestionadores

Pero la coyuntura que más iba a desafiar objetivamente a la Iglesia, así lo pienso, más allá de su propia percepción, fue la crisis que se vivió desde mediados de 1985 a fines de 1986, y que tuvo su desenlace con la aprobación de la llamada ley de “Caducidad de la pretensión punitiva del Estado”, tres días antes de la Navidad. Más allá de ser una transacción de última hora, en un clima intencionadamente fomentado de temor a un nuevo golpe, la ley no dejó de mantener una puerta semiabierta para que la justicia pudiera proceder con libertad, el famoso artículo 4. Sin embargo, los gobiernos que transcurrieron de 1985 a 2005 se negaron a abrirla, convirtiendo a la norma en lo que no quiso ser, una ley de amnistía de los crímenes cometidos por el gobierno de facto.

Tanto en esa primera parte de esta compleja coyuntura, cuanto en lo que siguió con la recolección de firmas y finalmente la realización del plebiscito en 1989, no podemos registrar ninguna voz episcopal que enfrentara un conflicto en el que se jugaban cosas fundamentales para la convivencia en el país y para la misma valoración de la dignidad humana y de la vida. La polarización y simplificación de los argumentos que se manejaron atravesó también a la Iglesia. Tal vez fue por eso que los obispos o no se animaron o juzgaron inoportuno o innecesario aportar elementos de juicio basados en la riquísima tradición cristiana sobre la reconciliación. Publicaron sí, un mes antes de la votación de la ley, una “Reflexión pastoral sobre la situación actual”, en cuyo numeral 3.2 se refieren genéricamente al uso de la amnistía en “*casos extraordinarios*”, por lo que no se puede ni prescindir ni abusar de ella. En dos diócesis, Montevideo y Salto, se hicieron conocer documentos con elementos de reflexión. En el caso de Montevideo vía la Comisión arquidiocesana de Pastoral Social (en julio de 1986, en plena discusión previa a la ley; y en marzo de 1987, en medio de la recolección de firmas), en ambos textos aclarando que se hacía “*en comunión con el sr. Arzobispo*”. En el caso de Salto, en 1987, por la Vicaría Pastoral de la diócesis, con fórmula parecida.

Sobre todo en el primer documento de Montevideo, en cuyo borrador trabajé, se comenzaba por alertar sobre la “*pérdida de valores fundamentales de la vida*” y la necesidad de una “*reconstrucción ética*” que significara “*un paso importante hacia la pacificación de los espíritus y la ansiada reconciliación que es el objetivo inspirador de toda posible solución a este desafío nacional*”. Que por otra parte, se decía, “*es tarea que a todos nos involucra*”, porque se trata de hechos que afectan la convivencia de todos. Luego se enumeraban los pasos ineludibles de esa reconciliación, según la tradición de la Iglesia: el “*reconocimiento del mal, del pecado que se ha cometido y sus repercusiones sociales*”; al mismo tiempo “*un juicio moral sobre lo que cada uno ha hecho... La conciencia personal y social tiene la necesidad y derecho de saber lo que está bien y lo que está mal*”; también el “*desasirse con lucidez y determinación del mal que se ha cometido contra el otro, contra la sociedad y contra Dios. Presupone mostrar el arrepentimiento en la toma de opciones concretas*” que ayuden a recrear la

convivencia; *“sólo la conversión ante el mal hecho es capaz de obrar una reconciliación profunda y duradera”*; finalmente, *“el proceso de reconciliación nacional requiere necesariamente un esfuerzo comunitario de reparar, por una parte, en la medida de lo posible, los efectos de los daños producidos... y de construir una nueva convivencia social que abra esperanzas ciertas de un futuro humano... reconciliar al país significa, pues, encontrarnos en un proyecto común, sobre bases éticas, que motiven la participación de todos los uruguayos”*. Y además se advertía algo que considero fundamental al momento de presentar un aporte cristiano al asunto: *“Adelantar el gesto de magnanimidad y de perdón – que siempre será evangélicamente necesario – sin conocer toda la verdad sobre las torturas, los desaparecidos y los niños secuestrados, es vaciar de sentido no sólo a la justicia, sino al mismo perdón”*.

A esto hay que agregar la esencial tarea de SERPAJ, que desde inicios de los 80 actuó y habló a partir de la concepción cristiana de la reconciliación, y que sin ser confesional suplió por así decirlo, lo que no se expresó desde niveles relevantes de la Iglesia.

Todavía...

En 1996 sucedió todavía otro hecho de relieve. Los familiares de Zelmar Michelini, al cumplirse los 20 años de su asesinato y el de Gutiérrez Ruiz (20/5/1976), al constatar que nada se hacía para esclarecerlo, pidieron a la Iglesia una parroquia para comenzar ese día una huelga de hambre. En las conversaciones que siguieron, y de las que participé, se llegó a otra idea, la de realizar una marcha de convocatoria sin exclusiones y en silencio. En ese primer año, la propia Iglesia de Montevideo estuvo entre los convocantes. El lema se negoció entre todos y fue algo así como (no lo recuerdo con precisión) *“por verdad, justicia y nunca más”*. Se excluyó expresamente el *“castigo”* que proponían los grupos más duros. Es notoria la amplia participación de laicos y laicas, así como de bastantes sacerdotes en esa y las siguientes marchas

En las elecciones de 2009, se volvió a plebiscitar la ley y fue nuevamente ratificada. Pero tampoco en esta ocasión hubo ninguna palabra episcopal sobre el asunto. La CEU estaba muy polarizada por la cuestión de la despenalización del aborto, y una vez más no lograba relacionar ambas cuestiones en su defensa de la vida. Dos años después, en la Carta del Bicentenario, en el acápite *“Justicia y perdón”*, los obispos privilegiaron la insistencia en la oferta del perdón, sin prestar igual atención a la justicia, en planteo que sabemos es de muy difícil recepción en general y por el proceso que hemos vivido. Baste recordar lo sucedido cuando la creación de la *“Comisión para la Paz”* por el presidente Luis Batlle, en la que se dio a la Iglesia una participación inusual. Ante los llamados a los militares a aportar datos bajo secreto (recuerdo también la iniciativa de Mons. Galimberti ofreciendo los oficios de la Iglesia en el mismo sentido), la respuesta fueron algunas informaciones mezcladas con mayor cantidad de falsedades. El pueblo uruguayo había mostrado, se comparta o no, una gran generosidad al ratificar más de una vez su voluntad de no castigar a quienes habían cometido gravísimas violaciones de los DD HH. La respuesta fue una burla cruel.

En lo que siguió y está fresco en la memoria tampoco hemos tenido una palabra que transmita la sabiduría acumulada por siglos en la Iglesia sobre el camino siempre arduo pero posible de la reconciliación. Parecería que esta cuestión, clave para el futuro de nuestro pueblo, está quedando librada a la apuesta del olvido por parte de unos, y a la memoria airada y vindicativa de otros. Lo que es una pena. Sobre todo para los cristianos uruguayos, que además tuvimos el testimonio luminoso de Tota Quinteros, que supo combinar, con dolor, la búsqueda sin concesiones de su hija y la justicia, con un sincero perdón.

VIVIR EL PERDÓN EN LA COMUNIDAD

María Dutto

Sheera, de Estados Unidos, es miembro del Bruderhof, una comunidad cristiana que tiene miembros en Norteamérica, Suramérica, Europa y Australia. Allí comparten todos sus recursos y tratan de seguir las enseñanzas de Jesús en el espíritu de los primeros cristianos. De lo que conocíamos, en particular a través de algunos que vivieron un tiempo en Uruguay, percibíamos que en Bruderhof el perdón y la reconciliación ocupaban un lugar central en la vida de la comunidad. Por esa razón, nos animamos a entrevistar a Sheera distancia de por medio.

¿Qué lugar ocupan la reconciliación y el perdón en la vida de vuestra comunidad?

Oramos en el Padre Nuestro: “Perdónanos como nosotros perdonamos,” pero es más fácil decirlo que vivirlo. Cada persona que ha tratado de vivir en comunidad – compartiendo la vida, el trabajo, los recursos – sabe que no es posible, ni para un solo día, sin el perdón. Surgen conflictos, diferencias de opinión o carácter, y éstos nos separan.

Hemos visto el daño que resulta – daño a la comunidad y en el alma de la persona – cuando no existe el perdón. Se pueden comparar los pequeños rencores de la vida diaria con semillas. Existen millones de semillas, pero para alcanzar la madurez, depende en qué tipo de tierra caigan. Si logran tierra fértil, crecen y adquieren una vida propia. Hay que guardar el corazón para que no sea tierra fértil para estos rencores; la única opción es arrancarlas de raíz antes de que puedan crecer. Para eso está el perdón.

La única cosa que nos da la fortaleza para perdonar es saber que nosotros mismos requerimos perdón cada día. Solo cuando se vive con esta actitud será posible perdonar a los otros miembros de la comunidad en la vida cotidiana.

¿Quien siente que ha actuado mal y ha dañado a alguien lo reconoce frente a la comunidad o solo cara a cara con la persona a la que ofendió?

Existe una sola ley en nuestra comunidad: la ley del amor. Cristo nos enseña a dirigirnos directamente a nuestros hermanos y hermanas. Es de suma importancia que resolvemos los conflictos entre nosotros cara a cara. Si tengo un problema con otro miembro, o si siento que he hecho algo que le ha ofendido, es mi responsabilidad resolverlo como Jesús nos manda, antes de que “se ponga el sol” (Ef. 4, 26). Una palabra franca expresada con amor puede acercar más a los hermanos. Las relaciones dentro de la comunidad se basan en la confianza y en la disposición de perdonar una y otra vez. Si entre los dos no encontramos una solución podemos pedir el consejo de otra persona en que tengamos confianza.

¿Cuál es tu propia experiencia en perdonar y ser perdonada?

Cuando estudiaba en la universidad pasé un tiempo en una de nuestras comunidades más pequeñas. Éramos veinte personas -tres familias y diez personas solteras-, la mayoría estudiantes. Tratábamos de cuidar el uno al otro y pensábamos que vivíamos “en comunidad,” pero poco a poco nos olvidamos del perdón. Criticamos y juzgamos: quién tenía más tiempo libre para estudiar, quién ayudaba más con los deberes de la casa, cómo los otros utilizaron los fondos de la comunidad. Y este espíritu y actitud crecía entre nosotros casi sin darnos cuenta. Era horrible, dentro de poco tiempo repusimos el amor con exactamente lo opuesto.

Con el tiempo surgieron conflictos más grandes y ahí se vio cómo era la situación entre nosotros. Nos reunimos para resolverlo, pero la reunión se desvirtuó hasta que todos acusaron a todos. Parecía que no había manera de resolver nada.

Pero entonces uno de los miembros dijo: “Escúchenme hermanos y hermanas, soy yo el pecador, era yo quien juzgaba y criticaba.” De esa manera se asignaba toda la culpa a sí mismo. De repente todo



cambió. Primero pensaba en los errores de los otros y así me hundí más en la confusión, pero cuando traté de ver y admitir *mi* parte en la crisis, la luz de esperanza brilló. Vi cómo mis actitudes habían contribuido a la situación y de repente las faltas de los otros parecían más pequeñas. Los otros sintieron lo mismo, y cuando todos hablaron así, fue mucho más fácil resolver nuestras diferencias. Dedicamos unos días para hablar entre nosotros y arreglar todo, y entonces pudimos darnos la mano el uno al otro y empezar de nuevo en amistad. Para mí fue un milagro ver cómo todo cambió con la llegada del espíritu del perdón.

¿Entienden que siempre es posible perdonar? ¿Aun cuando la otra persona no se arrepiente?

El rencor puede crecer como un cáncer, y la única manera de sanarse es el perdón. Dice un proverbio: “El que no perdona al final cava dos tumbas”. Todos hemos conocido a alguien lleno de resentimiento y cómo ese resentimiento tinto su personalidad entera, incluso afectando la salud física.

Aun cuando el infractor no se arrepiente, el perdón restaura poder al dañado porque ya no queda como víctima pues ha decidido sanarse. Es el primer paso en el camino hacia la paz. No es posible cambiar el corazón del otro, pero cada persona puede hacer su parte: cambiarse a sí mismo.

Y más importante, el perdón no es algo que concedemos cuando nos convenga. Es mandato de Jesús. Él nos manda perdonar, y no solo una vez, sino “setenta veces siete”.

¿Qué sentido le dan al perdón?

El perdón es poderoso. Rompe la maldición del pecado, nos libera del pasado y vence todo mal. Podría cambiar el mundo, si sólo lo permitiéramos en nuestros corazones sin obstáculo.

COLOQUIO DE LAICOS 2013**El rol de los laicos en la Iglesia y en la sociedad uruguaya***Cecilia Zaffaroni*

El sábado 25 de mayo, bajo el lema “En el día a día los laicos construimos ciudadanía y eclesialidad a la vez”, tuvo lugar el COLOQUIO DE LAICOS 2013. Algo más de 220 personas acudieron al Colegio Juan Zorrilla de San Martín de los Hermanos Maristas para compartir una Jornada de encuentro, reflexión, oración y celebración.

La iniciativa

El Coloquio comenzó a gestarse a mediados del año pasado cuando unos diez grupos o movimientos de laicos acordamos organizar juntos esta instancia tomando como tema central el “Rol de los laicos en la Iglesia y en la sociedad uruguaya, a los 50 años del Concilio Vaticano II”. La iniciativa surgió como respuesta al sentimiento de fragmentación y aislamiento que muchos experimentábamos y que despertó el deseo de encontrarnos con otros grupos con los que compartimos búsquedas, preocupaciones y visiones comunes, aun teniendo propósitos, énfasis y carismas diversos. Creíamos que esto nos ayudaría a renovar fuerzas e incrementar nuestro compromiso y sentido de pertenencia a la comunidad eclesial.

Ya en el “día después” podemos decir que este anhelo se cumplió con creces.

La construcción de este espacio de encuentro se fue concretando en un proceso de seis meses de trabajo preparatorio conjunto a lo largo del cual se fueron sumando nuevos grupos hasta llegar a los veinte que participaron.

Todos aportaron ideas y trabajo para definir el temario, la forma en que queríamos integrar reflexión, oración y celebración en la Jornada y los aspectos logísticos. Se formaron equipos de trabajo, se analizaron y enriquecieron las propuestas. Cada grupo contribuyó en la medida de sus posibilidades y sus fuerzas, compartiendo el espíritu de que ya fuera mucho o poco lo que cada uno podía aportar en las circunstancias presentes, su presencia agregaba valor, diversidad y riqueza al encuentro.

Un día de celebración

Con el aporte de muchos entonces, el Coloquio se desarrolló como una celebración en la que se fueron integrando momentos de reflexión y oración hasta culminar con la celebración eucarística.

La temática analizada se estructuró en tres momentos:

En el primero de ellos se presentó una síntesis de la reflexión realizada previamente por diez de los grupos participantes sobre su visión acerca de la Presencia de la Iglesia y de los laicos en la sociedad uruguaya hoy. Esta reflexión previa, elaborada y sintetizada por escrito por los grupos también evidenció que el Coloquio comenzó antes del día en que se materializó el Encuentro. La síntesis fue comentada por Mario Cayota, Elbio Medina y Néstor Da Costa que aportaron las reflexiones que la lectura del documento suscitó en ellos, contribuyendo a profundizar el análisis, a interpelarnos, a incorporar nuevas miradas y a plantearnos desafíos.

El segundo momento se centró en un intercambio grupal sobre ¿Cómo vivimos y testimoniamos nuestra fe en esa realidad? Se inició con el aporte de tres movimientos (Institución Teresiana, Asociación Familia espiritual de Carlos de Foucauld y CVX) que estuvieron dispuestos a compartir su pensamiento y vivencias al respecto, facilitando así la reflexión realizada luego entre todos.

El tercero nos enfrentó a la pregunta ¿Cómo profundizar nuestra vida eclesial y comunitaria y nuestra presencia en la sociedad? Contamos también con algunas presentaciones iniciales realizadas por el Grupo Canario/ ADSIS en forma conjunta, por Amerindia y por Parroquia Universitaria / MPC. Las

propuestas presentadas fueron luego enriquecidas, complementadas, interpeladas por la reflexión realizada en pequeños grupos.

Cada grupo llevó un Signo y una palabra que aportó a la Mesa común (y al final regaló a otro grupo), elaboró y compartió una oración o realizó una lectura, aportó sugerencias para la selección de los cantos. La presencia de Dios con nosotros que vivimos durante todo el día tuvo su manifestación plena en la Eucaristía final al compartir el pan.

Constructores de ciudadanía y eclesialidad

El lema que se eligió para el Coloquio “En el día a día los laicos construimos ciudadanía y eclesialidad a la vez” tomado de un texto de Patricio Rodé, sirvió de inspiración para la reflexión planteada. Brindar a nuestra sociedad un testimonio cristiano explícito desde una “verdadera y humilde vocación de servicio”, asumiendo el pluralismo de la sociedad en que vivimos, descubriendo al “Dios vivo actuante entre nosotros”, un Dios que nos llama a ser “compasivos, solidarios y bondadosos”, estando particularmente al lado de los que han quedado al margen y defendiendo la dignidad de toda vida humana, son algunas de las expresiones que desde los paneles y desde los grupos nos invitaron a renovar nuestro compromiso. Un llamado a fortalecer una comunidad unida, que integre la diversidad que enriquece, y sea capaz de leer los “Signos de los Tiempos” y transmitir la Buena Noticia en términos comprensibles para el hombre de hoy.



Estamos elaborando una Relatoría del Coloquio para conservar la memoria de este momento y para que sea un apoyo para continuar la reflexión y orientar futuros pasos a partir de las propuestas presentadas.

Quedamos muy agradecidos a todos los que hicieron posible la concreción de esta instancia con su trabajo y dedicación, antes, durante y después.

A Monseñor Daniel Sturla, actual Presidente del Dpto. de Laicos de la CEU, por hacerse presente, y acercarse a nosotros en actitud de escucha y diálogo.

A los sacerdotes que nos acompañaron en el Encuentro y que nos apoyan día a día en nuestro camino. Agradecidos también especialmente por los 45 años de vida sacerdotal de Paul Dabezies que casualmente se cumplieron ese día.

A todos los laicos y sacerdotes que con su testimonio dejaron su huella entre nosotros, cuyo legado queremos reconocer y continuar, para quienes tuvimos un especial recuerdo al final de la Misa.

Al Colegio de los Hermanos Maristas, por la generosidad y calidez con que nos acogió.

A Rodolfo por generar y actualizar el Blog facilitando así la comunicación

A todos los que respondieron a la convocatoria e hicieron posible el “milagro” del encuentro.

Con el corazón agradecido y la esperanza renovada confiamos en que el Espíritu nos mostrará los caminos para seguir adelante comprometidos con la construcción de una sociedad más justa donde todos podamos vivir como hermanos porque somos hijos de un mismo Padre “bondadoso, misericordioso, y trinitario”, esto es uno y a la vez diverso como nos recordó Elbio. Esperamos que el sentido de apertura, diálogo, unidad y compromiso, desde distintos lugares y funciones, que se expresó en esta instancia siga encontrando formas de manifestarse en el futuro.

ANTE LA VOTACIÓN DEL 23

Pablo Dabezies

Como sabemos, el próximo 23 la ciudadanía está llamada a votar para ver si se habilita o no el recurso de referéndum sobre la ley de despenalización del aborto actualmente vigente.

En la edición pasada me planteaba algunas preguntas acerca de la decisión de la Conferencia Episcopal de llamar a votar con la finalidad última de derogar la citada ley. Y recordaba que la exhortación a participar es una tradición de los documentos episcopales uruguayos en coyunturas electorales. Eso sí, nunca se había dado indicación precisa de voto. Ésta, que yo sepa, es la primera vez, con el precedente de idéntica señalación en las últimas elecciones para la directiva del Círculo Católico (claro que se trata de niveles bien distintos).



Mi extrañeza es mayor porque en ambos casos, diversas instancias de Iglesia, desde los propios pastores, pasando por vicarías y llegando a parroquias y grupos diversos, se han convertido en activos participantes de la campaña, con imágenes que hacen recordar a los clubes políticos. Letreros, volantes, reclutamiento de delegados para las mesas, etc.

Está claro que nadie puede negar el derecho de actuar así, aunque se trate de algo infrecuente.

Solamente la prudencia (en el sentido de apreciar lo que se gana y lo que se pierde) es la llamada a poner límites o no a la incursión por parte de la Iglesia institucional en el escenario político. Así como la manera de apreciar lo que es más o menos tradicional en las relaciones Iglesia-sociedad-Estado en nuestro país.

Personalmente me quedan otras inquietudes. Como por ejemplo la valoración de que la normativa de 1938, a la que volveremos en caso de que se logre todo lo que esta campaña implica, es mejor que la ley vigente desde hace poco. Repito mi convicción de que por las expresiones que utilizan, no pocas personas dan la impresión de seguir luchando contra el proyecto de ley de la senadora Xavier más que contra el aprobado. Que son muy, pero muy distintos. No se ha oído por otra parte ninguna voz que repita hoy lo que tanto se dijo en el sentido de que indefectiblemente los abortos se disparaban con la despenalización. ¿Es así en nuestra actualidad, más allá de eslóganes?

Hablando de eslóganes. A una cuadra y media de mi parroquia, la Unión Cívica ha pintado con enormes letras (ya tapadas por otra pintada del Sunca): "Vota por la vida". Entonces los que se abstienen conscientemente o votan en blanco votan por qué... Ahora, lo que se vota es por habilitar un referéndum. ¿O si los votos no alcanzaran significaría que los uruguayos y uruguayas no tienen aprecio ninguno por la vida? En este sentido, el breve comunicado de Mons. Cotugno del 28 de mayo (cf. "Entre Todos" 305) se ajusta a lo que está en juego el 23. Y aludiendo una vez más a la exhortación de la CEU y a ésta del arzobispo, es bueno recordar que también no votar conscientemente es una forma de participar. Y de una vez por todas, los católicos deberíamos dejar de pretender que somos los únicos custodios de la vida, y de atribuir intenciones aviesas a todos los que no piensan y actúan igual.

También a mi parroquia llegó, junto con el quincenario de la arquidiócesis, una cantidad grande de volantes. Más allá de la sensación rara al recibirlos, el contenido me desconcierta: "Padre, esta ley no te tiene en cuenta, no te permite defender la vida de tu hijo" (no es eso lo que dispone la ley: cf. art. 4^º B). Se imprimieron 1 millón de ellos, no tienen firma, pero remiten a protegelavida.com. Quienes

hemos recibido alguna vez confidencias de mujeres que están tentadas de abortar o que ya han abortado, sabemos que detrás de un número grande de esos actos lo que existe precisamente es la insoportable presión del “padre”, cualquiera sea su estatuto legal.

Convengamos, me parece, que la cuestión no es tan sencilla como la quiere hacer ver toda esta propaganda. No hay dos campos en pugna, definidos como los que están por la vida = se oponen a todo tipo de despenalización, versus los que no están por la vida = los que juzgan necesario algún tipo de despenalización. Deber fundamental de los discípulos de Cristo es ajustarse a la verdad y no ceder, ni con los mejores motivos, a tergiversaciones que no forman conciencias. No hace muchos días discutía buenamente con un obispo uruguayo tratando de comparar la normativa del 38 y la actual para ver cuál era menos mala, digamos. El me hacía ver que la del 38 era fruto de una transacción de lo que era posible en ese tiempo en la búsqueda de superar la despenalización del 34. Lo que cuestiona en la base el carácter de “innegociable” como se afirma de esta cuestión. Y además me recordaba que en toda aquella coyuntura los obispos casi no habían intervenido, y que había sido un legislador de la Unión Cívica, el Dr. Salvador García Pintos (a quien conocí muy bien) el principal protagonista de la campaña que llevó a las negociaciones y votación de la legislación del 38.

Tal vez en esta coyuntura contemporánea hubiera sido mejor que fueran los laicos en su responsabilidad secular quienes asumieran la responsabilidad, cosa que han hecho, pero sin ese jugarse institucional de las principales autoridades de nuestra Iglesia. Es lo que pienso, con todo el riesgo inherente de equivocarme.

Finalizo aclarando que por boca del propio Mons. Cotugno se nos ha aclarado que todas esas iniciativas de los obispos y algunos organismos eclesiales, se sitúan en el nivel de la exhortación, es decir, no obligan a ninguna comunidad o persona en particular. Lo que es algo bueno.

PAPA FRANCISCO Y CRISTINA K

Pablo Galimberti

Al menos una docena de veces el entonces Cardenal Bergoglio solicitó audiencia a la presidenta CK, sin éxito. Una vez, después de dos horas, una secretaria le comunicó que la presidenta no podía recibirlo.

Pero los caminos de Dios sorprenden. Ahora el papa Francisco recibió a CK, invitándola además a un almuerzo. ¡Cuántas ganas de imaginar ese diálogo en clave de revancha futbolística! Pero nada de eso.

Ante la noticia del nuevo papa, la primera reacción del gobierno argentino fue ignorarlo. Una senadora lo anunció en la cámara pero le negaron la interrupción, mientras en las calles desbordaba el entusiasmo popular.

Un sector del kirchnerismo acusó al papa Francisco de complicidad con la dictadura, pero sin pruebas, pues la Justicia jamás lo acusó. Para ese sector lo único que vale es la acusación misma. No le importó que el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti haya dicho que Bergoglio es "inocente". Tampoco evaluó que la Corte de Lorenzetti fue la que en 2005 reabrió las causas por violaciones a los derechos humanos. Menos aún reparó ese sector en que el presidente del tribunal oral (TOF No. 5) que juzgó la causa ESMA haya dicho que el tribunal revisó todo el expediente con detenimiento y nunca encontró indicio alguno que involucrara al arzobispo Bergoglio.

El padre Francisco Jálics, uno de los dos jesuitas secuestrados durante la dictadura militar acaba de declarar: "estos son los hechos: Orlando Yorio y yo no fuimos denunciados por Bergoglio".

Un periodista de la vecina orilla se preguntó "¿Qué hace la Presidenta con esas críticas? ¿las fogueó mientras visitaba al Papa? o acaso ¿las condenará? El gobierno, por una indicación de CK, parece ahora realinearse detrás del Papa. No lo hace por el peso de la falta de pruebas judiciales que desmentían su versión ni por convicción. Lo hace por una lectura de oportunismo político. Pero es un comienzo".



Al margen de esto lo que me interesa destacar es la actitud de Papa Francisco. Con simpatía y espíritu dialogante recibió a la presidenta de su país, queriendo ayudar a su gente y al actual gobierno en momentos difíciles.

En conferencia de prensa la presidenta expresó luego del encuentro con el Papa, que "le solicitó su intermediación para lograr el diálogo en la cuestión Malvinas".

Dejando de lado los laberintos de la política argentina, lo más destacable es la actitud del papa Francisco, que expresa el genuino espíritu evangélico que invita al perdón no sólo siete sino setenta veces siete, o sea, sin límites, como respondió Jesús a Pedro cuando éste le preguntó cuántas veces debía perdonar.

Eligiendo el nombre de Francisco el papa destaca un aspecto central del Evangelio. En la biografía del santo de Asís hay una anécdota muy ilustrativa.

Sucedió que el obispo de Asís excomulgó al jefe político y también judicial de la ciudad. En represalia, este prohibió cualquier tipo de intercambio comercial o contrato con el obispo. A tal punto se odiaban recíprocamente.

Francisco que estaba muy enfermo, tuvo piedad de los dos, al ver que nadie hacía nada por restablecer la paz entre ellos. “Gran vergüenza es para nosotros que el obispo y el jefe político se odien y ninguno se interese en que hagan las paces. Entonces compuso esta estrofa para añadir al Canto de Alabanza que había compuesto: “Alabado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor y soportan enfermedades y tribulaciones...”

Después mandó llamar al jefe político con otros colaboradores al obispado. Y pidió a dos frailes que entonaran el Cántico al Hermano Sol en presencia del obispo y su adversario. Tengo confianza en el Señor que harán las paces. Los frailes comenzaron a cantar y el jefe político mostró signos de compunción por la gran veneración hacia Francisco. Y añadió: Les digo que no sólo al obispo sino también a quien haya asesinado a mi hermano o hijo. Y se arrojó a los pies del obispo. Este lo abrazó y declaró: yo debería ser humilde; lamentablemente tengo un temperamento iracundo. Perdóname. Y los dos se abrazaron y besaron cordialmente.

Es apenas un ejemplo del programa incluido en el nombre de Francisco.

*Columna de Mons. Pablo Galimberti (Obispo de Salto)
publicada en Diario “Cambio”, el 22 de marzo de 2013*

PERDONAR Y RECONCILIARSE EN EL ASENTAMIENTO

Reflexión compartida en un minúsculo pedacito de este mundo

Mariana Marguery

En una reunión del barrio -grupo de mujeres de un asentamiento de Montevideo- leímos el evangelio del fariseo y el publicano (Lc 18, 9-14) y lo representamos: eran una farisea y una publicana. Tratamos de imaginarnos de qué estaban o no arrepentidas, y cómo sería su oración a Dios. De qué se acusaba la publicana, por qué se sentía tan segura la farisea y cuáles serían los pecados que ésta escondería...

Dicen las mujeres

La reflexión desembocó en el tema del perdón, en esas cosas que la publicana sentía que tenía que pedir perdón o que tenía que perdonar. Esas cosas de las que la farisea ni se percataba...

Y las mujeres dijeron estas textuales palabras:

“Las madres tenemos que perdonar a los hijos, explicarles, no tenemos la culpa de lo que hacen, o a veces sí, nosotras y otra gente, pero tenemos que perdonarlos igual y darles muchas oportunidades.

Muchas veces ellos son la consecuencia de las cosas que vivimos, les faltan muchas cosas esenciales y desean mucho otras que jamás podrán tener, y a veces esas cosas serían como un derecho.

Las mujeres a veces perdonamos el engaño, porque queremos mucho a esa persona. Si es por amor sí, pero no tiene que ser por ser bobas.

Perdonamos comúnmente a nuestros hijos, a nuestros maridos, pero nos es muy difícil perdonarnos a nosotras mismas. Perdonarnos a nosotras mismas es como volver a empezar y darnos esa oportunidad. A veces perdonamos cosas peores, ¡mucho peores!

Y eso de que no salimos de esta pobreza, ¿habrá que perdonar a alguien de eso? ¿Quién tiene la culpa de eso?

Eso es más difícil saberlo, porque es algo enorme, de eso hay en todo el mundo y cualquier cantidad, mucho peor todavía que nuestras pobreza... ¡y eso que la nuestra es dura!”

¿Por qué tenemos que perdonar?

“Perdonar es divino, dicen, y yo me pregunto: ¿por qué es divino? Pienso que porque si perdono me siento bien de alma, me siento aliviada. Si hablás con la persona y la perdonás, es como que te sacás un peso de encima.

Eso cuando es tú a tú, pero cuando es eso de la miseria y esas cosas...

Si adentro mío yo no perdono, me hace mal a mí, me viene como una culpa. Y capaz el otro ni cambia, y yo me estoy lastimando porque me siento sucia.

La persona que metió la pata y no tenía malas intenciones, necesita que le hables, que le digas, que la perdones.

Cuando perdono a alguien parece que la quiero más.

Con respecto a mí, después de que metí la pata puedo sentir ganas de pedir perdón y a la vez vergüenza. Pienso en frío, y pido perdón. En caliente no me dio la capacidad de pensar, pero después me di cuenta de que metí la pata.

Volvemos a hacer lo mismo muchas veces, y otra vez caemos en aquello, pero igual miramos a Dios que nos quiere y ahí nos viene como un alivio.

Jesús dijo que había que perdonar 70 veces siete, y no es nada fácil perdonar, como que uno no tiene esas fuerzas.

Hay algunas cosas que no tienen perdón. Por ejemplo que se metan con nuestros hijos, una violación, o una mujer golpeada. Son cosas muy graves.



¿Y qué hacemos con esas personas? Les hablamos miles de veces para que se arrepientan, y confiamos que algún día se les ablande el corazón. Y no cambian...

Y bueno, los dejamos de lado, que se encargue Dios. Es como aquel evangelio que dice que hay que hablarle a solas, o delante de otro, o de la comunidad, o sino tratarlo como un publicano, y ¿qué hacía Jesús con los publicanos? ¡Los quería! Y trataba de que cambien.

Pero yo a veces no puedo quererlos.

No importa, no los trates mal, y no los odies. Lo demás que se encargue Dios que nosotras no podemos todo.

Decimos siempre yo no soy quien para juzgarlo, pero la justicia existe y tiene que haber justicia también. Pero aún así, ¡igual tenemos que perdonar!

¿Qué es entonces el perdón?

No dejar que eso malo me lastime, porque si te guardás un dolor de esos, te duele a vos al final de cuentas. Como quien dice, te llevás el problema de él o de ella y te lo llevás a tu casa.

A veces es peor la culpa que la paliza.

Ayer una persona hizo una cosa fea delante de la bebé y me dijo que ella es chiquita y no entiende, pero yo digo que entiende, y las cosas malas que hacemos a los niños no tienen perdón, al menos mi perdón. Puede ser que tengan el de Dios, pero no sé cómo se las arreglará Dios.

El maltrato a los niños tampoco tiene perdón, porque es como tener un poder sobre esa personita que no se puede defender. Esa violencia es imperdonable. Además después ellos lo aplican con sus hijos y esa cadena no termina más.

Tampoco tendría que tener perdón que las madres dejen los hijos tirados.

Yo a veces digo como mucha gente: no puedo perdonar, esto es demasiado grande. Pero la vida se encarga, y capaz que en la vida está Dios que se encarga.

No hay que confundir perdonar todo con olvidarse de las cosas malas o no ser justas, porque sino no habría justicia para nadie. Dios perdona pero perdona con justicia.

En mi corazón no tiene que quedar ese odio ni esa rabia, porque a veces el otro no cambia y todos esos sentimientos quedan conmigo y yo me perjudico.

Si vos odiás sos como una persona resentida, vas por la vida tirando maldades. Una lo vivió en carne propia y de eso aprendés. Y llegás a decir que no querés ser así, que querés ser una persona limpia". (1)

Una manera de ser

Entre tantas cosas que se dijeron, vimos antes que nada, que son muchas las ganancias del perdón. La rabia es como la causa de muchas enfermedades del corazón, de dolores musculares, stress, insomnio o mala digestión. El perdón nos permite juzgar las situaciones con lucidez, serenidad y claridad. El perdón es una manera de ser, más que acciones aisladas; es adquirir una actitud más serena, más segura y con apertura al futuro. Está en el corazón de la experiencia cristiana.

Pero el perdón no es lo mismo que la reconciliación. El perdón es un proceso que vivo en mi interioridad, es una sanación interior, que no exige la presencia o la relación con la otra persona. Y esto da una gran tranquilidad. A veces sentimos que hemos perdonado de verdad, pero no hemos sido capaces de acercarnos a la otra persona, no hemos encontrado la oportunidad, nos ha parecido que no estaba maduro el momento. No hay que tener miedo... se trata de un verdadero perdón. Estamos reconstruyendo en la intimidad la imagen de la otra persona, que deja de ser un adversario que debo eliminar en mí, para ser un ser humano que me ha ofendido, o que me ha creado un trauma, y que, muchas veces, ha sufrido traumas y ofensas a su vez.

La reconciliación es un proceso distinto: exige la recomposición de relaciones con la otra o las personas. Podríamos decir que si el perdón es un proceso psicológico, la reconciliación es un proceso sociológico. La reconciliación no puede ser un monólogo, debe ser construida entre los dos, las dos personas o las dos realidades, se deben sentir responsables y protagonistas. Habrá procesos de perdón sin reconciliación, pero no puede haber verdaderos procesos de reconciliación sin perdón. (2)

El pecado del mundo

Pero también hablamos del todo, de la realidad más grande, la que cuesta más tener presente, tal vez porque es tan estructural, que creemos que no podemos hacer nada al respecto. Y vimos que no somos así de pobres (nos referimos al barrio en el que estamos) "porque sí nomás". Por eso reflexionamos sobre un texto de Jon Sobrino (3), del que citamos aquí solo algunas de sus partes:

"El cristianismo es todo menos ingenuo. Sabe del corazón de piedra de personas y pueblos, y ve que la realidad está transida del misterio del mal: Auschwitz, Hiroshima, Goulag; la injusticia de la economía en América Latina, la silenciada África, la crueldad del G-8... No hacen falta maestros para sospechar que, con la proclamación del advenimiento de la "globalización", "aldea global", "fin de la historia", "nuevo milenio", se quiere encubrir todo ello y se quiere desactivar su potencial de clamor interpelante. Por lo que toca a los conflictos, el cristianismo sabe que éstos se agudizan con la renuencia a aceptar la verdad -más la tendencia al encubrimiento- y con la arrogancia de no querer perdonar y, peor aún, de no dejarse perdonar por las víctimas.

Ante esto, la fe cristiana comienza con la honradez, con lo real, desenmascarando el "Misterio del mal". Permeando la realidad, está actuante el "pecado del mundo" (Juan), las "potestades y dominaciones" (Pablo). Y ese pecado tiene poder. En el contexto de conflicto y reconciliación hay que insistir en que pecado es lo que da muerte, en forma violenta (represión, guerras) o lenta (injusticia): pecado es lo que dio muerte al Hijo de Dios, y es lo que sigue dando muerte a los hijos a hijas de Dios. El maligno es, pues, asesino. Y pecado es, simultáneamente, lo que genera división, antagonismo. Es la escisión de la familia humana, la iniquidad y obscenidad de la mera coexistencia de epulón y Lázaro, y el desprecio, el insulto, el agravio comparativo que expresa.

El PNUD lo recuerda cada año. A finales del siglo pasado, había en el mundo un rico por cada 74 pobres.

El poder del pecado no es puntual, sino que se despliega a lo largo de la historia, de modo que sólo al final serán vencidas "las dominaciones y potestades" (1 Cor 15,24), los poderes hostiles al reino de Dios. Además, con ser evidente, su captación es sumamente difícil, pues el Maligno no es sólo asesino, sino embustero, y por ese orden (Jn 8,44). Y como se dice al final de la parábola de epulón y Lázaro: "no se convencerán aunque un muerto resucite" (Lc 16,31).

Por último el pecado tiene raíces hondas en la naturaleza humana: la arrogancia (Rom 1-3), el deseo y concupiscencia (Rom 7). En términos históricos, "la raíz de todos los males es la codicia del dinero" (1 Tim 6,10; cf. Col 3,5). Quizás podamos añadir otra raíz en el mundo de abundancia: el miedo a los inmigrantes, a que se repita lo de las torres de Nueva York y, sobre todo, a perder el buen vivir. "El buen vivir", como la divinidad, es intocable, es el "destino manifiesto" del mundo de abundancia. Economía cruel y guerras preventivas encuentran justificación en la "lógica" de esa predestinación.

Este recordatorio es necesario para no trivializar la reconciliación ni hacerla caer en frivolidad. Eso sería "la reconciliación *barata*", la de la propaganda, pero no "la reconciliación cara", la que humaniza, que diría Bonhoeffer".

¿Que nos toca hoy hacer en esta realidad uruguaya tan quebrada, tan necesitada de perdón y de reconciliación? ¿Podemos empezar por casa, seguir por el barrio, por la sociedad, por el mundo? ¿Podemos perdonar gratuitamente, pero reconciliarnos con esa reconciliación que tiene un precio para cada uno y cada una?

Tarea para pensar y conversar en la próxima reunión de grupo, y para muchas más. Amén.

Notas:

1. Notas textuales de la reunión de comunidad del barrio del 28 de mayo 2013
2. Ideas tomadas de <http://sedosmission.org/old/spa/testa.htm>
3. Jon Sobrino "El Cristianismo y la Reconciliación: Camino a una Utopía"

EL EVANGELIO DOMINICAL (junio de 2013)

Antonio Pagola

Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (C), 2/6, 1 Corintios 11, 23-26

HACER MEMORIA DE JESÚS

Al narrar la última Cena de Jesús con sus discípulos, las primeras generaciones cristianas recordaban el deseo expresado de manera solemne por su Maestro: «*Haced esto en memoria mía*». Así lo recoge el evangelista Lucas y Pablo, el evangelizador de los gentiles.

Desde su origen, la Cena del Señor ha sido celebrada por los cristianos para hacer memoria de Jesús, actualizar su presencia viva en medio de nosotros y alimentar nuestra fe en él, en su mensaje y en su vida entregada por nosotros hasta la muerte. Recordemos cuatro momentos significativos en la estructura actual de la misa. Los hemos de vivir desde dentro y en comunidad.

La escucha del Evangelio. Hacemos memoria de Jesús cuando escuchamos en los evangelios el relato de su vida y su mensaje. Los evangelios han sido escritos, precisamente, para guardar el recuerdo de Jesús alimentando así la fe y el seguimiento de sus discípulos.

Del relato evangélico no aprendemos doctrina sino, sobre todo, la manera de ser y de actuar de Jesús, que ha de inspirar y modelar nuestra vida. Por eso, lo hemos de escuchar en actitud de discípulos que quieren aprender a pensar, sentir, amar y vivir como él.

La memoria de la Cena. Hacemos memoria de la acción salvadora de Jesús escuchando con fe sus palabras: "Esto es mi cuerpo. Vedme en estos trozos de pan entregándome por vosotros hasta la muerte... Éste es el cáliz de mi sangre. La he derramado para el perdón de vuestros pecados. Así me recordaréis siempre. Os he amado hasta el extremo".

En este momento confesamos nuestra fe en Jesucristo haciendo una síntesis del misterio de nuestra salvación: "Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección. Ven, Señor Jesús". Nos sentimos salvados por Cristo nuestro Señor.

La oración de Jesús. Antes de comulgar, pronunciamos la oración que nos enseñó Jesús. Primero, nos identificamos con los tres grandes deseos que llevaba en su corazón: el respeto absoluto a Dios, la venida de su reino de justicia y el cumplimiento de su voluntad de Padre. Luego, con sus cuatro peticiones al Padre: pan para todos, perdón y misericordia, superación de la tentación y liberación de todo mal.

La comunión con Jesús. Nos acercamos como pobres, con la mano tendida; tomamos el Pan de la vida; comulgamos haciendo un acto de fe; acogemos en silencio a Jesús en nuestro corazón y en nuestra vida: "Señor, quiero comulgar contigo, seguir tus pasos, vivir animado con tu espíritu y colaborar en tu proyecto de hacer un mundo más humano"

10 Tiempo Ordinario (C), 9/6/13, Lucas 7, 11-17

EL SUFRIMIENTO HA DE SER TOMADO EN SERIO

Jesús llega a Naín cuando en la pequeña aldea se está viviendo un hecho muy triste. Jesús viene del camino, acompañado de sus discípulos y de un gran gentío. De la aldea sale un cortejo fúnebre camino del cementerio. Una madre viuda, acompañada por sus vecinos, lleva a enterrar a su único hijo.

En pocas palabras, Lucas nos ha descrito la trágica situación de la mujer. Es una viuda, sin esposo que la cuide y proteja en aquella sociedad controlada por los varones. Le quedaba solo un hijo, pero también éste acaba de morir. La mujer no dice nada. Solo llora su dolor. ¿Qué será de ella?

El encuentro ha sido inesperado. Jesús venía a anunciar también en Naín la Buena Noticia de Dios. ¿Cuál será su reacción? Según el relato, “el Señor la miró, se conmovió y le dijo: No llores”. Es difícil describir mejor al Profeta de la compasión de Dios.

No conoce a la mujer, pero la mira detenidamente. Capta su dolor y soledad, y se conmueve hasta las entrañas. El abatimiento de aquella mujer le llega hasta dentro. Su reacción es inmediata: “No llores”. Jesús no puede ver a nadie llorando. Necesita intervenir.

No lo piensa dos veces. Se acerca al féretro, detiene el entierro y dice al muerto: “Muchacho, a ti te lo digo, levántate”. Cuando el joven se reincorpora y comienza a hablar, Jesús “lo entrega a su madre” para que deje de llorar. De nuevo están juntos. La madre ya no estará sola.

Todo parece sencillo. El relato no insiste en el aspecto prodigioso de lo que acaba de hacer Jesús. Invita a sus lectores a que vean en él la revelación de Dios como Misterio de compasión y Fuerza de vida, capaz de salvar incluso de la muerte. Es la compasión de Dios la que hace a Jesús tan sensible al sufrimiento de la gente.

En la Iglesia hemos de recuperar cuanto antes la compasión como el estilo de vida propio de los seguidores de Jesús. La hemos de rescatar de una concepción sentimental y moralizante que la ha desprestigiado. La compasión que exige justicia es el gran mandato de Jesús: “Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo”.

Esta compasión es hoy más necesaria que nunca. Desde los centros de poder, todo se tiene en cuenta antes que el sufrimiento de las víctimas. Se funciona como si no hubiera dolientes ni perdedores. Desde las comunidades de Jesús se tiene que escuchar un grito de indignación absoluta: el sufrimiento de los inocentes ha de ser tomado en serio; no puede ser aceptado socialmente como algo normal pues es inaceptable para Dios. Él no quiere ver a nadie llorando.

11 Tiempo ordinario (C) 16/6, Lucas 7, 36-8,3

NO APARTAR A NADIE DE JESÚS

Según el relato de Lucas, un fariseo llamado Simón está muy interesado en invitar a Jesús a su mesa. Probablemente, quiere aprovechar la comida para debatir algunas cuestiones con aquel galileo que está adquiriendo fama de profeta entre la gente. Jesús acepta la invitación: a todos ha de llegar la Buena Noticia de Dios.

Durante el banquete sucede algo que Simón no ha previsto. Una prostituta de la localidad interrumpe la sobremesa, se echa a los pies de Jesús y rompe a llorar. No sabe cómo agradecerle el amor que muestra hacia quienes, como ella, viven marcadas por el desprecio general. Ante la sorpresa de todos, besa una y otra vez los pies de Jesús y los unge con un perfume precioso.

Simón contempla la escena horrorizado. ¡Una mujer pecadora tocando a Jesús en su propia casa! No lo puede soportar: aquel hombre es un inconsciente, no un profeta de Dios. A aquella mujer impura habría que apartar rápidamente de Jesús.

Sin embargo, Jesús se deja tocar y querer por la mujer. Ella le necesita más que nadie. Con ternura especial le ofrece el perdón de Dios, luego le invita a descubrir dentro de su corazón una fe humilde que la está salvando. Jesús sólo le desea que viva en paz: «Tus pecados te son perdonados... Tu fe te ha salvado. Vete en paz».

Todos los evangelios destacan la acogida y comprensión de Jesús a los sectores más excluidos por casi todos de la bendición de Dios: prostitutas, recaudadores, leprosos... Su mensaje es escandaloso: los despreciados por los hombres más religiosos tienen un lugar privilegiado en el corazón de Dios. La razón es sólo una: son los más necesitados de acogida, dignidad y amor.

Algún día tendremos que revisar, a la luz de este comportamiento de Jesús, cuál es nuestra actitud en las comunidades cristianas ante ciertos colectivos como las mujeres que viven de la prostitución o los homosexuales y lesbianas cuyos problemas, sufrimientos y luchas preferimos casi siempre ignorar y silenciar en el seno de la Iglesia como si para nosotros no existieran.

No son pocas las preguntas que nos podemos hacer: ¿dónde pueden encontrar entre nosotros una acogida parecida a la de Jesús? ¿a quién le pueden escuchar una palabra que les hable de Dios como hablaba él? ¿qué ayuda pueden encontrar entre nosotros para vivir su condición sexual desde una actitud responsable y creyente? ¿con quiénes pueden compartir su fe en Jesús con paz y dignidad? ¿quién es capaz de intuir el amor insondable de Dios a los olvidados por todas las religiones?

12 del Tiempo ordinario (C), 23/6, Lc 9, 18-24

¿CREEMOS EN JESÚS?

Las primeras generaciones cristianas conservaron el recuerdo de este episodio evangélico como un relato de importancia vital para los seguidores de Jesús. Su intuición era certera. Sabían que la Iglesia de Jesús debería escuchar una y otra vez la pregunta que un día hizo Jesús a sus discípulos en las cercanías de Cesarea de Filipo: «Vosotros, quién decís que soy yo?» Si en las comunidades cristianas dejamos apagar nuestra fe en Jesús, perderemos nuestra identidad.

No acertaremos a vivir con audacia creadora la misión que Jesús nos confió; no nos atreveremos a enfrentarnos al momento actual, abiertos a la novedad de su Espíritu; nos asfixiaremos en nuestra mediocridad.

No son tiempos fáciles los nuestros. Si no volvemos a Jesús con más verdad y fidelidad, la desorientación nos irá paralizando; nuestras grandes palabras seguirán perdiendo credibilidad. Jesús es la clave, el fundamento y la fuente de todo lo que somos, decimos y hacemos. ¿Quién es hoy Jesús para los cristianos?

Nosotros confesamos, como Pedro, que Jesús es el “Mesías de Dios”, el Enviado del Padre. Es cierto: Dios ha amado tanto al mundo que nos ha regalado a Jesús. ¿Sabemos los cristianos acoger, cuidar, disfrutar y celebrar este gran regalo de Dios? ¿Es Jesús el centro de nuestras celebraciones, encuentros y reuniones?

Lo confesamos también “Hijo de Dios”. Él nos puede enseñar a conocer mejor a Dios, a confiar más en su bondad de Padre, a escuchar con más fe su llamada a construir un mundo más fraterno y justo para todos. ¿Estamos descubriendo en nuestras comunidades el verdadero rostro de Dios encarnado en Jesús? ¿Sabemos anunciarlo y comunicarlo como una gran noticia para todos?

Llamamos a Jesús “Salvador” porque tiene fuerza para humanizar nuestras vidas, liberar nuestras personas y encaminar la historia humana hacia su verdadera y definitiva salvación. ¿Es ésta la esperanza que se respira entre nosotros? ¿Es ésta la paz que se contagia desde nuestras comunidades?

Confesamos a Jesús como nuestro único “Señor”. No queremos tener otros señores ni someternos a ídolos falsos. Pero, ¿ocupa Jesús realmente el centro de nuestras vidas? ¿le damos primacía absoluta en nuestras comunidades? ¿lo ponemos por encima de todo y de todos? ¿Somos de Jesús? ¿Es él quien nos anima y hace vivir?

La gran tarea de los cristianos es hoy aunar fuerzas y abrir caminos para reafirmar mucho más la centralidad de Jesús en su Iglesia. Todo lo demás viene después.

13 Tiempo ordinario (C), 30/6, Lucas, 9, 51-62

SIN INSTALARSE NI MIRAR ATRAS

Seguir a Jesús es el corazón de la vida cristiana. Lo esencial. Nada hay más importante o decisivo. Precisamente por eso, Lucas describe tres pequeñas escenas para que las comunidades que lean su evangelio, tomen conciencia de que, a los ojos de Jesús, nada puede haber más urgente e inaplazable.

Jesús emplea imágenes duras y escandalosas. Se ve que quiere sacudir las conciencias. No busca más seguidores, sino seguidores más comprometidos, que le sigan sin reservas, renunciando a falsas seguridades y asumiendo las rupturas necesarias. Sus palabras plantean en el fondo una sola cuestión: ¿qué relación queremos establecer con él quienes nos decimos seguidores suyos?

Primera escena. Uno de los que le acompañan se siente tan atraído por Jesús que, antes de que lo llame, él mismo toma la iniciativa: *«Te seguiré adonde vayas»*. Jesús le hace tomar conciencia de lo que está diciendo: *«Las zorras tienen madrigueras, y los pájaros nido», pero él «no tiene dónde reclinar su cabeza»*.

Seguir a Jesús es toda una aventura. Él no ofrece a los suyos seguridad o bienestar. No ayuda a ganar dinero o adquirir poder. Seguir a Jesús es "vivir de camino", sin instalarnos en el bienestar y sin buscar un falso refugio en la religión. Una Iglesia menos poderosa y más vulnerable no es una desgracia. Es lo mejor que nos puede suceder para purificar nuestra fe y confiar más en Jesús.

Segunda escena. Otro está dispuesto a seguirle, pero le pide cumplir primero con la obligación sagrada de *«enterrar a su padre»*. A ningún judío puede extrañar, pues se trata de una de las obligaciones religiosas más importantes. La respuesta de Jesús es desconcertante: *«Deja que los muertos entierren a sus muertos: tú vete a anunciar el reino de Dios»*.

Abrir caminos al reino de Dios trabajando por una vida más humana es siempre la tarea más urgente. Nada ha de retrasar nuestra decisión. Nadie nos ha de retener o frenar. Los "muertos", que no viven al servicio del reino de la vida, ya se dedicarán a otras obligaciones religiosas menos apremiantes que el reino de Dios y su justicia.

Tercera escena. A un tercero que quiere despedir a su familia antes de seguirlo, Jesús le dice: *«El que echa mano al arado y sigue mirando atrás no vale para el reino de Dios»*. No es posible seguir a Jesús mirando hacia atrás. No es posible abrir caminos al reino de Dios quedándonos en el pasado. Trabajar en el proyecto del Padre pide dedicación total, confianza en el futuro de Dios y audacia para caminar tras los pasos de Jesús.

14 Tiempo ordinario (C), 7/7, Lucas 10, 1-12.17-20

PORTADORES DEL EVANGELIO

Lucas recoge en su evangelio un importante discurso de Jesús, dirigido no a los Doce sino a otro grupo numeroso de discípulos a los que envía para que colaboren con él en su proyecto del reino de Dios. Las palabras de Jesús constituyen una especie de carta fundacional donde sus seguidores han de alimentar su tarea evangelizadora. Subrayo algunas líneas maestras.

«Poneos en camino». Aunque lo olvidamos una y otra vez, la Iglesia está marcada por el envío de Jesús. Por eso es peligroso concebirla como una institución fundada para cuidar y desarrollar su pro-

pia religión. Responde mejor al deseo original de Jesús la imagen de un movimiento profético que camina por la historia según la lógica del envío: saliendo de sí misma, pensando en los demás, sirviendo al mundo la Buena Noticia de Dios. "La Iglesia no está ahí para ella misma, sino para la humanidad" (Benedicto XVI).

Por eso es hoy tan peligrosa la tentación de replegarnos sobre nuestros propios intereses, nuestro pasado, nuestras adquisiciones doctrinales, nuestras prácticas y costumbres. Más todavía, si lo hacemos endureciendo nuestra relación con el mundo. ¿Qué es una Iglesia rígida, anquilosada, encerrada en sí misma, sin profetas de Jesús ni portadores del Evangelio.

«Cuando entréis en un pueblo... curad a los enfermos y decid: está cerca de vosotros el reino de Dios». Ésta es la gran noticia: Dios está cerca de nosotros animándonos a hacer más humana la vida. Pero no basta afirmar una verdad para que sea atractiva y deseable. Es necesario revisar nuestra actuación: ¿qué es lo que puede llevar hoy a las personas hacia el Evangelio? ¿cómo pueden captar a Dios como algo nuevo y bueno?

Seguramente, nos falta amor al mundo actual y no sabemos llegar al corazón del hombre y la mujer de hoy. No basta predicar sermones desde el altar. Hemos de aprender a escuchar más, acoger, curar la vida de los que sufren... Sólo así encontraremos palabras humildes y buenas que acerquen a ese Jesús cuya ternura insondable nos pone en contacto con Dios, el Padre Bueno de todos.

«Cuando entréis en una casa, decid primero: Paz a esta casa». La Buena Noticia de Jesús se comunica con respeto total, desde una actitud amistosa y fraterna, contagiando paz. Es un error pretender imponerla desde la superioridad, la amenaza o el resentimiento. Es antievangélico tratar sin amor a las personas sólo porque no aceptan nuestro mensaje. Pero, ¿cómo lo aceptarán si no se sienten comprendidos por quienes nos presentamos en nombre de Jesús?

SETENTA VECES SIETE

Magdalena Martínez

Setenta veces siete: reconciliación en nuestra sociedad es un libro que recoge historias diversas de hombres y mujeres que se han encontrado inmersos en situaciones de dolor, de engaño, de impotencia, de soledad. No son historias extraordinarias, de esas que pasan muy pocas veces y a muy pocos. Son historias comunes, de desencuentros, pérdidas, infidelidades, rencor y hasta bronca por haber metido la pata.



¿Qué es entonces lo novedoso que nos plantea este libro? Que pone en el centro de la cuestión el tema del perdón y la reconciliación. No como algo sencillo o mágico, sino como un ejercicio que si bien nos implica mucho esfuerzo, es fuertemente sanador. Ser perdonados puede ser sanador, pero sobre todo *perdonar nos sana*. Si perdonamos dejamos de habitar en el odio, en el rencor, en el resentimiento, y comenzamos a habitar en el amor. Eso nos transmite muchas de estas historias.

Entre los relatos encontramos situaciones en las que debemos perdonar al otro. Un otro que quizás nos vino a pedir perdón, pero también aquel que no lo hizo, aquel que no se arrepintió. Otras veces se trata de perdonarnos a nosotros mismos, algo que a veces cuesta tanto o más que perdonar a otro. Y no faltan las historias en las que el enojo es con Dios, y es a él a quien debemos perdonar.

Al leer el libro vamos haciendo carne estas historias, recordando momentos de nuestra propia vida y comprendiendo, más profundamente, por dónde va ese gran acto de amor que llamamos perdón. También aparece la experiencia de ser perdonado, y por tanto de ser amado y parte de una comunidad.

El autor de este libro, Johann Christoph Arnold, es pastor de las Comunidades Iglesia Internacionales en Estados Unidos, y consejero espiritual. De las experiencias compartidas y escuchadas reúne estas historias que comparte con nosotros en este libro.

EL JESUITA. LA HISTORIA DE FRANCISCO, EL PAPA ARGENTINO

Pablo Dabezies

El título corresponde a la reedición de este año del libro publicado inicialmente en el 2010 por Vergara, y llamado más escuetamente "EL JESUITA". Se trata de una extensa entrevista realizada por Sergio Rubin y Francesca Ambrogetti al entonces cardenal Jorge Bergoglio. Está dividido en 15 breves capítulos y un anexo que se despliegan en poco menos de doscientas páginas. Tanto el prólogo, del rabino Abraham Skorka, como la introducción de los autores pertenecen a la edición original.

Es una obra de fácil y ágil lectura, que no pretende demasiada profundidad, pero que sin embargo no solo permite acercarse un poco a la peripecia vital del entrevistado, sobre todo en los primeros tramos de su vida, sino que sobre todo entrega imágenes bastante concretas y a veces sugestivas de su manera de pensar. Aparece así un hombre sencillo, no solamente por su estilo de vida, sino también por la manera llana de exponer su pensamiento, dejando en general la impresión de un lenguaje poco eclesiástico, cercano al habla común, con frecuentes imágenes, comparaciones y expresiones coloquiales. Surge de allí la figura más de un pastor que de un intelectual, aunque su erudición no esté ausente cuando se la necesita.

Recomendaría sobre todo la lectura de los capítulos 8, 13 y 14. En el primero, llamado "El riesgo de degradar el mensaje religioso", Bergoglio insiste en que la tarea principal de la Iglesia es hablar de Jesús y no tanto de cuestiones morales, justamente para no degradar, en ese sentido, el mensaje religioso. Todo el capítulo transmite una forma de encarar la enseñanza de la Iglesia poco frecuente en obispos. En este mismo capítulo y continuando en el siguiente (el 9: "El claroscuro de la conciencia") encontramos una forma de tratar la cuestión de la ley natural mucho más abierta y matizada que la del último magisterio de la Iglesia.

En los capítulos 13 ("Un país que no termina de despegar"), y en especial el 14 ("La noche oscura que vivió la Argentina"), el ex arzobispo de Buenos Aires da su opinión sobre el pasado reciente y el presente argentino, y al mismo tiempo ofrece su versión sobre los hechos tan discutidos acerca de su actuación con los jesuitas secuestrados y finalmente reaparecidos en el mismo 1976. Creo que es necesario leerla, ya que en general se la cita poco y es, al menos, la versión de uno de los protagonistas. También se refiere más ampliamente a cómo vivió esos años de dictadura, sus limitaciones y también otras acciones que protagonizó con relación a diferentes personas perseguidas.

El libro tiene un anexo que no pertenece a la entrevista, pero que "los autores decidieron incluir... por considerar que el texto refleja con singular agudeza e ingenio, la visión del purpurado sobre el quehacer nacional" (p. 167). Se trata del mensaje que Bergoglio dirigió a las comunidades educativas de Buenos Aires, con motivo de la Pascua de 2002, y que reflexiona sobre la Argentina a partir del "Martín Fierro".

Un libro sin mayores pretensiones, en suma, pero que realmente permite un acercamiento vivo a la personalidad y trayectoria del actual obispo de Roma, Francisco.



TAMBORES DE RECONCILIACIÓN Y EL PERDÓN EN RUANDA

Magdalena Martínez

En 1994 tiene lugar en Ruanda un genocidio, el gobierno hutu intenta exterminar a la población tutsi. Estamos hablando de dos estamentos dentro de la etnia banyaruanda, que se distinguían en los documentos de identidad. Distinción, más ligada a la clase social que a rasgos físicos o culturales distintivos, hoy desaparecida: actualmente en Ruanda sólo existen ruandeses.

Este genocidio deja como resultado un gran número de víctimas (se calcula que entre 500.000 y 1.000.000) así como grandes destrozos físicos y psicológicos. Pero el genocidio también altera el orden y las jerarquías sociales en Ruanda. Después del genocidio la población queda constituida mayormente por mujeres quienes comienzan a “invadir” muchos espacios antes destinados sólo a los hombres.

¿Cómo reconstruir una sociedad marcada por la muerte, el sufrimiento, la soledad? ¿Cómo sanar heridas tan profundas? El sitio web “Después de la paz” (despuesdelapaz.periodismohumano.com) nos ofrece una serie de videos documentales sobre el proceso de restauración de Ruanda, un proceso de sanación que va especialmente de la mano de las mujeres.

Quisiera resaltar en particular uno de los videos, el que nos habla del grupo Ingoma Nshya, el primer grupo de mujeres tamborileras del país: “Tambores de reconciliación (se puede entrar desde la página “Después de la paz” o directamente en <http://www.youtube.com/watch?v=rMe8BPnvGpo>). Antes de las masacres, los tambores sólo podían ser tocados por algunos hombres, cuidadosamente seleccionados. Hoy las mujeres tamborileras de Ingoma han tocado en diversos lugares, dentro y fuera del país. Esta idea de Odile Katese, de los “Tambores de reconciliación” desarrollada en el marco de la Universidad de Butare, es y ha sido sobretodo una forma de terapia colectiva: a través de la creación y del arte, ha ayudado a la sanación de este grupo de mujeres.



Ingoma Nshya ayuda a las mujeres en su reconstrucción moral y física al permitirles encontrarse, compartir. Pasan así de la sospecha y el miedo a abrirse, a unirse y ayudarse. Lograron reconciliarse, entre ellas y consigo mismas. Esta propuesta intenta reconstruir, limpiar justamente la tristeza, la depresión y la soledad que habita en el interior de cada una. Son necesarios los espacios de alegría y recreación para que sea posible un proceso de sanación. Los tambores dan ese espacio y dan paso a esa reconciliación necesaria y posible.

Vale la pena mirar también el video, en ese mismo sitio, “El buen vecino” (http://www.youtube.com/watch?v=EPwmeO4iWn4&list=UUCVcWGPLWNKJRsbV82JMufg&feature=player_embedded). Nos muestra el proceso que tuvieron que hacer quienes cometieron crímenes durante el genocidio, para pedir perdón a la sociedad ruandesa y en particular a sus víctimas. El Perdón les possibilitaba la salida de las cárceles. Esta experiencia humana narrada en el video nos muestra que es posible el perdón y la reconciliación, con el claro ejemplo de cinco pueblos donde exverdugos y víctimas conviven juntos en paz.

El video nos lleva de la mano de dos protagonistas de estas historias. Nos muestra que un verdadero perdón deja de lado la venganza. Nos muestra que el perdón cuando es real trae consigo la paz.

Estos son dos de los cinco documentales que nos ofrece “Después de la paz” sobre la restauración de sociedad ruandesa después del genocidio. Cada uno de estos videos dura entre 1 y 6 minutos. Los recomiendo porque son muestras reales de procesos de reconciliación y perdón en situaciones realmente duras, críticas. Nos muestran que la sanación sí es posible.